



**Universidad César Vallejo**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

**Gestión de la evaluación del riesgo y recurrencia en incidentes de  
violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestro en Gestión Pública

**AUTOR:**

Choque Larico, Henry Jose ([orcid.org/0009-0002-9186-2345](https://orcid.org/0009-0002-9186-2345))

**ASESORES:**

Dr. Villegas Rivas, Danny Alberto ([orcid.org/0000-0002-8651-1367](https://orcid.org/0000-0002-8651-1367))

Dr. Rojas Mori, Johnny Silvino ([orcid.org/0000-0002-4645-4134](https://orcid.org/0000-0002-4645-4134))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Enfoque de género, inclusión social y diversidad cultural

LIMA — PERÚ

2024

## Declaratoria de la Autenticidad del Asesor



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, VILLEGAS RIVAS DANNY ALBERTO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Gestión de la evaluación del riesgo y recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024", cuyo autor es CHOQUE LARICO HENRY JOSE, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 01 de Agosto del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
VILLEGAS RIVAS DANNY ALBERTO CARNET EXT.: 003066317 ORCID: 0000-0002-8651-1367	Firmado electrónicamente por: DAVILLEGASV el 01- 08-2024 16:22:23

Código documento Trilce: TRI - 0842286

## Declaratoria de Originalidad del Autor



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, CHOQUE LARICO HENRY JOSE estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Gestión de la evaluación del riesgo y recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
CHOQUE LARICO HENRY JOSE DNI: 40807087 ORCID: 0009-0002-9186-2345	Firmado electrónicamente por: HCHOQUECH19 el 06- 08-2024 09:49:00

Código documento Trilce: INV - 1763980

## **Dedicatoria**

Quiero expresar mi gratitud a mi familia, que ha sido mi mayor fuente de inspiración en la consecución de mis objetivos. Aprecio profundamente las lecciones sobre la importancia de la honestidad y la persistencia que me han brindado, las cuales considero esenciales para alcanzar el éxito.

## **Agradecimiento**

Expreso mi sincero agradecimiento a Dios y a mis padres por su constante comprensión y apoyo diario, los cuales han sido fundamentales para alcanzar mis metas. También quiero agradecer a mi asesor por su valiosa colaboración en cada sesión, proporcionándome las bases necesarias para la exitosa culminación de mi tesis.

## Índice de contenidos

Carátula.....	i
Declaratoria de la Autenticidad del Asesor .....	ii
Declaratoria de Originalidad del Autor.....	iii
Dedicatoria .....	iv
Agradecimiento .....	v
Índice de contenidos .....	vi
Índice de tablas .....	vii
Resumen.....	viii
Abstract .....	ix
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. METODOLOGÍA.....	13
III. RESULTADOS .....	19
IV. DISCUSIÓN.....	31
V. CONCLUSIONES .....	37
VI. RECOMENDACIONES .....	39
REFERENCIAS.....	41
ANEXOS .....	48

## Índice de tablas

<b>Tabla 1:</b> Fiabilidad de los resultados.....	16
<b>Tabla 2:</b> Fiabilidad para la primera variable .....	17
<b>Tabla 3:</b> Fiabilidad para la segunda variable .....	17
<b>Tabla 4:</b> Frecuencia de la gestión de evaluación de riesgos en las comisarías de Puno, 2024 .....	20
<b>Tabla 5:</b> Frecuencia de la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024.....	20
<b>Tabla 6:</b> Gestión de evaluación de riesgo y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024.....	20
<b>Tabla 7:</b> Seguimiento y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024.....	22
<b>Tabla 8:</b> Relación del servicio de apoyo y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024.....	22
<b>Tabla 9:</b> Relación de la supervisión y vigilancia y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024 .....	23
<b>Tabla 10:</b> Relación de la planificación de seguridad y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024 .....	24
<b>Tabla 11:</b> Prueba de normalidad de las variables .....	26
<b>Tabla 12:</b> Correlación entre la gestión de evaluación de riesgo y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno.....	26
<b>Tabla 13:</b> Correlación entre el seguimiento y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno.....	27
<b>Tabla 14:</b> Correlación entre el servicio de apoyo y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024 .....	28
<b>Tabla 15:</b> Correlación entre la supervisión y vigilancia y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024 .....	29
<b>Tabla 16:</b> Correlación entre la planificación de seguridad y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024 .....	31

## Resumen

El propósito de esta investigación fue establecer la relación entre gestión de evaluación de riesgo y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024. Para lo cual se diseñó un estudio de tipo fundamental que se lleva a cabo sin intervención o manipulación de variables, de carácter transversal y alcance relacional. Para ello se seleccionó una muestra de 155 efectivos policiales adscritos a las comisarías de Puno, durante el año 2024, encargados de la recepción de denuncias por concepto de violencia doméstica; a los cuales se aplicaron dos instrumentos, cuya confiabilidad fue comprobada, siendo 0.765 para gestión de evaluación de riesgo, y 0.710 para la recurrencia en incidentes violencia doméstica. Entre los resultados destaca que la variable gestión de evaluación de riesgo fue eficaz de acuerdo con el 99.4% y la variable recurrencia en incidentes violencia doméstica fue de 64.5%, el índice de asociación de Spearman muestra un coeficiente de correlación de -0.511 con un nivel de significancia  $p=0.000 < 0.05$ . Esto indica una correlación negativa moderada y estadísticamente significativa entre la gestión de evaluación de riesgo y la recurrencia de incidentes de violencia doméstica. Se concluye que hay una conexión relevante entre las dos variables de estudio.

**Palabras clave:** gestión, recurrencia, violencia doméstica, comisaria



## **Abstract**

The purpose of this research was to establish the relationship between risk assessment management and the recurrence of incidents of domestic violence in the police stations of Puno, 2024. For this, a basic research was designed, with a non-experimental approach, of a transversal nature. and correlational scope. For this purpose, a sample of 155 police officers assigned to the Puno police stations was selected during the year 2024, in charge of receiving complaints regarding domestic violence; to which two instruments were applied, whose reliability was proven, being 0.765 for risk assessment management, and 0.710 for recurrence in domestic violence incidents. Among the results, it stands out that the risk assessment management variable was effective according to 99.4% and the recurrence variable in domestic violence incidents was 64.5%, the Spearman correlation coefficient shows a correlation coefficient of -0.511 with a significance level  $p=0.000 < 0.05$ . This indicates a moderate and statistically significant negative correlation between the evaluation of risk management and the occurrence of domestic violence incidents, it is concluded that there is a notable relationship between these two variables being studied.

**Keywords:** management, recurrence, domestic violence, commissioner

## I. INTRODUCCIÓN

En el ámbito familiar la violencia representa un desafío social que trasciende las barreras culturales y económicas, afectando a varias comunidades. En España, según el Instituto Nacional de Estadística (INE España, 2022), en 2021 se registraron 8240 casos de violencia doméstica, y en 2022 se informaron 8151 incidentes de personas con signos de violencia doméstica.. En Latinoamérica, en el Estado de México, el número de incidentes de 2021-2022, se incrementó en 15748 (7.3%) (Cámara de Diputados de la Legislatura de México, 2023). En Colombia, cada 5 minutos se registra un caso de violencia intrafamiliar, reportados un total de 157899 incidentes sospechosos en el 2023 (Diario El Tiempo, 2024).

En el caso del Perú, de acuerdo al Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (2022), en 2022, 86% de las reportes de violencia familiar en el ámbito nacional fueron contra mujeres. La mayoría de estas denuncias involucraron a mujeres mayores (40.12%), seguido de jóvenes (25.55%). En cuanto al estado civil, el 43,05% eran solteras y el 36,16% convivientes. Conjuntamente, el 83% de los agresores eran hombres. Además, se identificó La forma de violencia más común reportada es la psicológica, con un porcentaje del 57.90%, seguido por la agresión física, que representa el 29.90%. Entre las causas principales de estas agresiones se destacan las dificultades familiares (33,90%) y celos (27,30%). En este marco, la evaluación del riesgo ha sido fundamental para prevenir la agresión doméstica (Acarapi, 2023).

A nivel nacional, Entre enero y mayo de 2019, se registraron 117493 denuncias de violencia familiar, con Lima reportando la mayor cantidad de casos, 42001 incidentes En contraste, Huancavelica presentó la cifra más baja con 578 denuncias, en comparación con 2017, en 2018 hubo un incremento de 35106 denuncias, sumando un total de 223276.(INEI, 2019).

En este sentido, la violencia del hogar, a menudo ejercida por figuras dominantes y posesivas, tiene un impacto profundo en las víctimas. Estas experiencias pueden generar daños psicológicos irreparables, inhibir el desarrollo personal y limitar las oportunidades de futuro así como afectar el comportamiento de las personas, ya que aprenden observando e imitando las comportamiento de los

demás, especialmente aquellas que consideran modelos a seguir (Álvarez et al., 2023).

Según lo descrito por Matus (2020), dentro del concepto jurídico, el término de *peligrosidad* se sustituyó por el de *riesgo de violencia*, este último es centrado en la atención de la posibilidad de que un individuo cometa un acto violento en el futuro, permitiendo una evaluación más precisa y personalizada del riesgo, facilitando la implementación de medidas preventivas más adecuadas. Cabe destacar, que la presencia de uno o varios de estos factores de riesgo no significa que una persona vaya a cometer violencia contra las víctimas. Sin embargo, su identificación permite a los profesionales y a la sociedad en general tomar medidas preventivas y de protección para reducir el riesgo de que se produzcan este tipo de agresiones (Conde et al., 2023).

La información obtenida a través de la evaluación del riesgo es esencial para los jueces y fiscales, ya que les permite tomar decisiones acertadas sobre los protocolos de seguridad a adoptar, por ejemplo; órdenes de restricción, medidas cautelares o la custodia de los hijos, y además proporcionar a las víctimas la protección necesaria y proporcional, adaptando las medidas de seguridad a las características específicas de cada caso (Acarapi, 2023). Siendo una herramienta fundamental para fortalecer el resguardo de quienes sufren violencia, de manera más proactiva, preventiva y eficaz, contribuyendo a construir una sociedad más segura para todas las mujeres (Álvarez et al., 2023).

De manera que, esta investigación presenta como problema general ¿Cómo se relaciona la gestión de evaluación de riesgo y la recurrencia de incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024?, lo que conlleva a la promulgación de los siguientes problemas específicos ¿Cómo se relaciona el seguimiento y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024?; ¿Cómo se relaciona el servicio de apoyo y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024?; ¿Cómo se relaciona la supervisión y seguimiento y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno?, y finalmente ¿Cómo se relaciona la planificación de seguridad la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024?.

La investigación está respaldada teóricamente, ya que se centra en una línea de estudio crucial, que es la gestión de políticas públicas. En este campo, se cuenta con contribuciones significativas de diversos autores e instituciones, las cuales se utilizarán para desarrollar este estudio; el objetivo es generar nuevos aportes teóricos al contrastar y relacionar estos contenidos con los resultados obtenidos. Estos nuevos aportes servirán como base teórica para futuros estudios y como guía para la identificación de los riesgos asociados a la violencia doméstica en las medidas para prevenir la recurrencia de estos incidentes.

Desde una perspectiva legal, la presente investigación es justificado al evidenciar la importancia de cumplir con los instrumentos legales de prevención, lo cual tiene efectos positivos en la comunidad, como la disminución de incidentes de violencia doméstica y la reducción de pérdidas humanas, entre otros. Así, se destaca la relevancia de aplicar la Ley N° 30364 (2015) para minimizar los riesgos de violencia en el entorno familiar. En este sentido, este estudio servirá como referencia para organizaciones que trabajan en la protección de la familia. (Defensoría del pueblo, 2015)

Asimismo, está justificado de manera práctica, ya que se implementa herramientas técnicas de análisis para determinar la efectividad de como guía para la identificación de los riesgos vinculados a la agresión doméstica en las comisarías de Puno, 2024. En este sentido, se espera que los resultados conlleven a que las instituciones policiales similares, puedan aplicar o adaptar los conocimientos aportados en la investigación y al observar el impacto en la reducción incidentes recurrentes de violencia doméstica.

Se propone el objetivo general, determinar la relación de la gestión de evaluación de riesgo y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024; también se describen los objetivos específicos, determinar la relación del seguimiento y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024; determinar la relación del servicio de apoyo y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024; determinar la relación de la supervisión y vigilancia y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024; y finalmente, determinar la

relación de la planificación de seguridad y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024.

Finalmente, el presente estudio propone la hipótesis general; Existe relación significativa de la gestión de evaluación de riesgo y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024, y como hipótesis específicas, Existe relación significativa del seguimiento y la recurrencia en incidentes violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024; Existe relación significativa del servicio de apoyo y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024; Existe relación significativa de la supervisión y seguimiento y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024; Existe relación significativa de la planificación de seguridad y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024.

A nivel social, la investigación es necesaria porque aportará un valor adicional a toda la sociedad, beneficiando no solo a las víctimas de violencia doméstica, sino también a sus familiares. Además, ayudará a implementar medidas que prevengan la recurrencia de estos incidentes, contribuyendo a una mejora en la calidad de vida de la comunidad.

En cuanto al tema, en los últimos años se viene estudiando cómo manejar los incidentes de violencia doméstica, su oportuna evaluación de riesgo a fin de prevenir futuros incidentes o la recurrencia de los mismos.

A nivel internacional, Acarapi (2023), determinó el potencial de violencia futura entre los hombres acusados. Se presentó un estudio transversal, descriptivo en el cual utilizó la muestra no probabilística conformado por 20 hombres acusados de violencia familiar, para evaluar su riesgo se hizo uso de la herramienta SARA (*Spouse Assault Risk Assessment*). Entre los resultados, se evidenció que el 85% tenía conflictos recientes en la relación, actitudes que respaldan la violencia (55%), agresiones físicas o sexuales graves (55%), Refutación de la violencia (50%), aumento en la frecuencia o severidad de los ataques (45%), historial previo de violencia física (45%), y falta de cumplimiento de restricciones de distancia (40%). A pesar de la limitada información documentada, el estudio identificó; que el 25% de acusados tenía un riesgo alto de sufrir violencia en el futuro, un 40% tenía un riesgo

regular y el 35% tenía un menor riesgo. El estudio pone de relieve la necesidad de integrar la evaluación del riesgo en las primeras fases de los incidentes de violencia familiar. Esto podría ayudar a identificar a los individuos con un alto riesgo de reincidencia e informar las intervenciones apropiadas para proteger a las víctimas.

Por su parte, Clur (2022) analizó los detalles característicos de las personas que fueron víctimas de violencia en el hogar o basada en género en un período de 3 años en Argentina, con el fin de crear un modelo predictivo que permita definir el grado de peligro que enfrentan las personas que realizan denuncias de este tipo, en base a los datos proporcionados por la víctima y la evaluación de los profesionales del organismo que toman las acusaciones. La muestra estuvo constituida por 55,838 personas víctima de violencia doméstica o género. La metodología empleada fue CRISP-DM, para proyectos de data mining, se utilizó el algoritmo de árbol de decisión, el método Random Forest, la regresión logística, el algoritmo GridSearchCV y la matriz de confusión. Como resultados se pudo demostrar que el nivel de riesgo fue medio en el 61.0%, se determinó una relación lineal entre la frecuencia de los episodios y la evaluación de riesgo, siendo el riesgo alto en el 62.0% de las denuncias que presentan violencia diariamente. Se concluye que se puede predecir el nivel de riesgo en personas que presentan denuncias de violencia doméstica, en base a los datos que han proporcionado. Los principales factores de riesgo fueron la cantidad de tipos de violencia revelados y la frecuencia de los mismos, los niños menores a 17 años tienen mayor riesgo, cuando el agresor es varón, desempleado, con bajo nivel de instrucción y convive con personas agredidas. En el futuro los métodos de machine learning pueden ser de utilidad para aplicar políticas públicas orientadas a la prevención de violencia doméstica.

Asimismo, Arbach y Folino (2021) en su estudio orientado al análisis de la validez predictiva por repetición de delitos en acusados de violencia hacia la pareja, utilizaron una metodología correlacional y longitudinal, empleando una muestra de 125 hombres imputados por violencia contra la pareja (VCP) quienes fueron estudiados mediante la guía de evaluación de riesgo SARA. Se encontró como resultados relevantes, que las valoraciones de riesgo fundamentadas en la mencionada guía se asociaron con la recurrencia de violencia, destacando que la asociación de la Evaluación de Riesgo de Recurrencia (ERR) de VCP con la historia

de violencia contra la pareja fue mayor ( $r = 0.64$ ,  $p = 0.001$ ) que la conexión con el delito o presunto delito actual ( $r = 0.58$ ,  $p = .001$ ), ajuste psicosocial ( $r = 0.52$ ,  $p = 0.001$ ) e antecedentes penales ( $r = 0.42$ ,  $p = 0.001$ ). de igual forma La VRR de violencia contra la pareja mostró una fuerte correlación con la puntuación total del SARA ( $r = 0.72$ ,  $p = 0.001$ ). La validez se evaluó calculando la correlación de Pearson entre puntuaciones totales de la SARA y del ODARA, donde se encontró que esta correlación era alta. ( $r = 0.72$ ,  $p = 0.001$ ). La relación entre las VRR y el ODARA se evaluó usando el índice de asociación de Spearman, dado que las VRR son datos ordinales, mostrando una relación fuerte entre estas variables ( $\rho = 0.64$ ,  $p < 0.01$ ). La distribución de las valoraciones de riesgo de recurrencia (VRR) en asociación de sufrir VCP fueron, riesgo bajo con un 9.6%, riesgo moderado con un 38.4% y un riesgo alto con un 52%. Se concluyó, que la SARA simboliza una adecuada alternativa para que se estructure y propicie la evaluación del riesgo de VCP en la labor pericial y podría llegar a ser una herramienta asertiva para planificar la intervención en esta población.

Según Páez (2019), presentó una primera aproximación a las variables relevantes para valorar el riesgo de violencia contra la pareja en adolescentes. De manera que, llevó a cabo una revisión exhaustiva de investigaciones científicas sobre el tema, en las que se identificaron 21 variables relevantes para la evaluación del riesgo, de las cuales, mediante una encuesta de opinión a 92 profesionales del ámbito, se realizó la evaluación del riesgo. Como resultados, obtuvo que el 90% de los encuestados considera la creación de una herramienta de valoración del riesgo de violencia doméstica en adolescentes como "muy necesaria" o "bastante necesaria", el 50% de los encuestados considera que las variables "pronosticar la evolución del caso", "valorar las necesidades de intervención", "recomendar un tratamiento", "valorar el potencial reincidente del joven", "valorar el riesgo para la pareja", son útiles. La investigación destaca la importancia de la formación y la experiencia de los profesionales que apliquen este tipo de herramientas y sienta las bases para la aplicación de un instrumento.

En última instancia, Santofimio & Chacón (2023) analizaron la efectividad o falta de efectividad de las medidas de protección previstas en la Ley Penal Colombiana respecto al delito de violencia intrafamiliar. Fue un estudio analítico donde

examinaron la naturaleza de los conceptos de familia, violencia y violencia intrafamiliar, así como las medidas de protección establecidas en la legislación y las razones por las que estas medidas resultan ineficaces, considerando los aportes de la doctrina nacional e internacional. Entre sus resultados muestran que el papel del alcohol y las drogas se resalta como factores que promueven o desencadenan estos delitos. Aunque no son la causa directa, en individuos con mayor propensión a la irascibilidad y patrones de comportamiento agresivo, el consumo de estas sustancias puede facilitar la manifestación de dichos actos. Concluyeron que la política criminal del legislador respecto al delito de Violencia Intrafamiliar ha intentado, de manera errónea, desincentivar la comisión de este acto mediante el mero incremento de las penas. Sin embargo, esta estrategia ha demostrado ser ineficaz en la práctica, ya que los casos siguen incrementándose cada año.

A nivel nacional, Vílchez (2022), estableció la conexión entre la administración de la evaluación del riesgo y recurrencia de la agresión familiar en Lima Metropolitana en 2021. Llevó a cabo, un análisis no experimental de corte transversal que tuvo como la determinación del vínculo entre la forma en que se evalúa el riesgo y la recurrencia de la violencia familiar. Los investigadores encuestaron a 106 policías que atienden denuncias de violencia doméstica en estaciones de policía en Lima Metropolitana. Utilizaron un cuestionario validado con dos secciones para recopilar datos. Como resultados de la evaluación de riesgos se observó que se asocian con una menor probabilidad de que la violencia familiar se repita. La correlación fue estadísticamente significativa, coeficiente de correlación  $-0,940$  y un valor  $p$  inferior a  $0,05$ . Concluyó que hay una asociación inversa entre la gestión eficaz de la evaluación de riesgos y la recurrencia en la violencia familiar.

De la misma manera, Quispe (2022) en su investigación enfocada en evaluar las medidas de protección para reducir la violencia familiar, adoptaron un enfoque cualitativo, fenomenológico y no experimental. La muestra incluyó a cinco participantes: miembros de la fuerza policial, representantes del Centro de Atención a la Mujer en Crisis, la fiscalía y dos personas afectadas por violencia doméstica. Para obtener información, se realizaron entrevistas. Los resultados mostraron que el procedimiento legal relacionado con acciones de protección reduce significativamente los incidentes de violencia doméstica, evidenciado por una reducción en los índices



de violencia y la prevención de comportamientos violentos. Además, se comprobó que la eficacia de las medidas de seguridad mejora al coordinar esfuerzos entre la Policía Nacional, el Ministerio Público y el Municipio, lo cual reduce los escenarios de violencia. Finaliza dando a conocer que las medidas de seguridad efectivamente previenen los delitos de violencia doméstica.

Según Antón (2021), presentó un análisis que tuvo como propósito el análisis hacia la Ficha de Evaluación de Riesgo (FER), utilizada en incidentes de delitos de violencia doméstica en el Distrito del Callao durante el 2021, con el fin de evaluar su efectividad como herramienta para la seguridad de las víctimas y la determinación de métodos de prevención. Se empleó un enfoque cualitativo, retrospectivo y no experimental. Para la recolección de datos, se realizaron entrevistas a 8 personas, incluyendo fiscales, abogados y usuarios del sistema judicial. Entre los hallazgos se encontró que la FVR presenta diversos inconvenientes que limitan su efectividad. Entre los principales problemas identificados se encuentran, el llenado deficiente o incompleta, lo que dificulta la evaluación precisa del riesgo para la víctima y la falta de verificación de la información lo que genera imprecisiones en la evaluación del riesgo. Se concluyó que, a pesar de las limitaciones identificadas, la FVR se considera una herramienta útil para dictar medidas orientadas a salvaguardar a las víctimas de violencia doméstica. Sin embargo, no es suficiente para imponer una decisión judicial al agresor y debe contar con la documentación adicional y pruebas. Se recomienda implementar medidas para mejorar la calidad del llenado y la verificación de la información en la FVR, así como fortalecer la capacitación del personal involucrado en su aplicación.

Desde su estudio, Arce (2019) realizó un estudio con el objetivo de identificar los factores asociados a la violencia conyugal en los Centros de Emergencia Mujer (CEM) de la sede central de Lima. Empleó un enfoque correlativo y sin experimento, con un diseño transversal y una muestra probabilística de 186 personas. Los resultados revelaron que el 98 por ciento de las personas que han sido víctimas de violencia eran mujeres, donde el 55% tenía menos de 35 años. El 67% había completado estudios secundarios o de nivel técnico superior universitario. Los elementos relacionados con la violencia entre parejas incluían trastornos de la personalidad (con una razón de odds de 3.5 y un intervalo de confianza del 95% entre

1.32 y 9.15), alcoholismo y adicción a las drogas (OR: 28.73; IC95% 7.42-89.15), y el impacto de los medios de comunicación masiva en el comportamiento agresivo (OR: 7.27; IC95% 0.08-0.83), así como la falta de comunicación conyugal. Determinó que el factor psicológico fue el más determinante en la violencia conyugal, ya que mostró significancia en todos los análisis multivariados comparado con los otros factores identificados.

Finalmente, Vilchez (2022) Identificó la conexión entre la administración de evaluación de riesgo y la repetición de episodios de agresión familiar. Fue una investigación no experimental, de corte transversal, con un análisis correlacional. Trabajó con 106 personales de la policía en función de la recepción en denuncia por violencia familiar. Utilizó una encuesta formada por dos cuestionarios para recopilar información, los cuales fueron validados mediante una evaluación de expertos. El 60.38% opina que la reincidencia en violencia familiar tiene una importancia baja, el 37.74% cree que tiene una importancia media, y el 1.89% considera que su importancia es alta. Llegó a la conclusión de que existe una relación negativa entre la gestión de evaluación de riesgo y la reincidencia de violencia familiar, con un coeficiente de Spearman de -0.940 y un valor p de 0.000 ( $p < 0.05$ ).

La violencia, es definida por Zamora et al. (2021) como el uso deliberado del poder físico o la fuerza, con amenaza o de hecho en contra de sí mismos, otra persona, grupos de individuos o comunidades y que genere lesiones, daños o muerte. El impacto de la violencia en comportamientos humanos más avanzados culturalmente, se ha absorbido e internalizado propiamente por la sociedad, induciendo a la normalización de conductas violentas en distintos escenarios, contextualizándolo así, muy particularmente en el grupo familiar correspondiendo al ámbito doméstico (Vega y otros, 2021). A esto, se le denomina violencia doméstica o intrafamiliar, conceptualizada por Nizama (2019) como una variedad extensa de maltratos que podría generarse entre los individuos de un grupo familiar, pudiendo reprimir o restringir el comportamiento del miembro o miembros afectados y su desarrollo como seres humanos, ignorancia de su dignidad, destrucción de su voluntad e interferencia al acceso que tienen al conocimiento. Asimismo Black et al., (2023) indica que la violencia doméstica tiene consecuencias de gran alcance, entre estas, la económica, afectando negativamente aspectos como el empleo, los ingresos

y la dependencia de la asistencia social de las víctimas. Otra de las consecuencias es la salud de los individuos, y propicia también un bajo nivel educativo, pues el desempeño de los niños es afectado y también el de sus compañeros.

De acuerdo a Friberg, et al. (2019) la violencia doméstica, se origina en el hogar e igualmente puede manifestarse desde el ámbito psicológico o físico. En relación con esta última observación, es fundamental señalar que la violencia psicológica se refiere a acciones o comportamientos destinados a controlar o aislar a una persona en contra de su voluntad, someterla a humillaciones o avergonzarla, lo cual provoca daños psíquicos y alteraciones en diversas funciones mentales o capacidades del individuo. Estas acciones violentas pueden resultar en un deterioro permanente o temporal, y ser irreversible o reversible en el funcionamiento integral de la persona. Por su parte, Lund y Thomas (2023) señalan que la agresión física hace referencia a cualquier tipo de conducta o actividad que cause lesión física o corporal de una persona. Esto incluye no solo el maltrato directo, sino también la falta de cuidado, descuido o privación de necesidades fundamentales que pueden generar lesiones o lesiones físicas, independientemente del tiempo necesario para la recuperación.

Por ello, en la recurrencia de incidentes violencia se generan dos factores fundamentales, el primer, determinado por la revictimización, definida por Thudalikunnil (2022) como la repetición de la victimización de una misma persona, de forma física, sexual, emocional o cualquier forma de abuso. La revictimización existe y ocurre especialmente en la agresión sexual y la violencia de pareja, aunque estas son las dos formas distintivas de violencia, algunas características subyacentes pueden estar presentes como razones básicas comunes para la revictimización. El segundo, determinado por la escalada de agresión, en donde, de acuerdo a Celofiga et al. (2022) se mide la intensidad de las formas de comportamiento agresivo las cuales representan la razón más común para el uso de medidas coercitivas en cuanto a la violencia en el ámbito familiar.

Otros autores definen la violencia domestica como la que comprende aquellos actos que causan un daño a la integridad física, mental de una persona y es llevado a cabo desde el núcleo familiar, y se caracteriza por la prevalencia de un ciclo de violencia conyugal, es decir, la violencia física en una relación abusiva suele ser un patrón que se vuelve cada vez más intensa y recurrente con el tiempo. Esto sugiere

que una gran cantidad de maltratos ocultos y no reportados existen, y que gran parte de estos casos no logran ser conocidos por el público (Páez, 2019). El hogar, es considerado como el primer núcleo social de un individuo, desarrolla un rol importante en su desarrollo personal y emocional. Sin embargo, cuando este entorno se convierte en un escenario de violencia, las consecuencias para Los integrantes más jóvenes de la familia pueden ser devastadoras (Conde et al., 2023).

Diversos estudios, entre ellos, el de Álvarez (2023), han documentado que la violencia en el hogar a menudo ejercida por figuras dominantes y posesivas, tiene un impacto profundo en las víctimas y guardan relación con factores pueden agruparse los principales, de riesgo general, que guarda relación con el historial violento hacia la víctima, ya que haber presenciado violencia en el pasado incrementa la probabilidad de ejercer o sufrir violencia en el futuro. Por su parte, la edad, siendo los más jóvenes estar mayormente propensos a ser víctimas. La baja adaptación social, al tener dificultades para integrarse socialmente, los rasgo de Irritabilidad e impulsividad y la falta de control emocional pueden contribuir a la violencia y finalmente el consumo de drogas y alcohol (Acarapi, 2023).

La gestión de la evaluación de riesgo, consiste en un grupo de acciones y procedimientos interrelacionados que se implementan para identificar, analizar, evaluar y tratar los riesgos de violencia potenciales que pueden afectar a la víctima, persigue minimizar las consecuencias negativas de estos riesgos, protegiendo así la integridad de la misma (Martins, 2024). La evaluación estandarizada del riesgo de violencia tiene un valor limitado en determinados grupos de alto riesgo, los instrumentos estandarizados dirigidos al tipo específico de riesgo (agudo, a largo plazo) y al tipo de decisión (relativa a la seguridad, al tratamiento) pueden tener un valor añadido dentro de una evaluación clínica más amplia. Si existen riesgos de violencia, éstos pueden estudiarse y evaluarse mejor en clínicas especializadas o por equipos especializados. Los factores dinámicos de riesgo y los factores de protección deben evaluarse sistemáticamente en cooperación con las distintas organizaciones implicadas (Conde et al., 2023).

De igual forma Volkan (2021) indica que en una evaluación de riesgos se determina la probabilidad, las consecuencias y la tolerancia de posibles incidentes. Forma parte esencial de una estrategia integral de gestión de riesgos para

implementar medidas de control con el fin de eliminar o reducir cualquier consecuencia potencial relacionada con el riesgo, siendo su objetivo principal, evitar consecuencias negativas relacionadas con el riesgo o evaluar posibles oportunidades (Romero, 2021).

Complementando las acotaciones anteriores, existen otras conceptualizaciones acerca de la gestión de evaluación de riesgo, específicamente desde el punto de vista intuitivo, por lo que Dowling y Morgan (2019) afirman que en éste, se recopila información relevante para un concreto caso y así lograr evaluar la presencia o ausencia de posibles riesgos de violencia. Ahora bien, en lo que concierne al punto de vista aplicativo, la gestión de evaluación de riesgo se encarga de aplicar reglas estadísticas con el fin de plantear y desarrollar en términos probabilísticos informaciones fehacientes culminando en un resultado completo en forma numérica acerca de la posibilidad de incidencia de cualquier forma de violencia. Al final, el mencionado autor indica la combinación de ambas conceptualizaciones, exponiendo que, para lograr una acertada gestión de evaluación de riesgo, es necesario la aplicabilidad de herramientas de predicción que incluyan una conjugación, reconociendo la efectividad de las variables de acción.

## II. METODOLOGÍA

El tipo de investigación fue básica o pura, siendo que su finalidad, según lo expuesto por Arias (2016), cuyo propósito principal no era la aplicación práctica inmediata, sino más bien el avance del conocimiento científico en sí mismo, sin que se genere una transformación inmediata de la realidad. Según Vázquez (2023), el estudio De carácter fundamental, también llamada investigación teórica o pura, es crucial para expandir el entendimiento científico general sin buscar aplicaciones prácticas concretas. Este tipo de análisis se centra en profundizar en los principios que subyacen a los fenómenos y procesos naturales. La investigación fundamental es vital para el progreso científico, ya que ofrece los datos necesarios para desarrollar nuevas teorías y comprender mejor el funcionamiento del mundo (Sybing, 2024).

De igual forma empleó un enfoque de tipo cuantitativo, que de acuerdo a Hernández y Mendoza (2018), se basan en una serie de pasos consecutivos que inician con el planteamiento del problema, sigue con la construcción del marco teórico, se plantean las hipótesis, se recolectan los datos (cantidades) y se analizan con métodos estadísticos. Conforme a Hernández et al. (2014), La metodología numérica en la investigación facilitará la medición de datos, revisando y corroborando los hallazgos del estudio, a través de la recopilación de datos centrada en la verificación de hipótesis mediante evaluaciones y análisis estadísticos. En consecuencia, el estudio adoptará un enfoque cuantitativo, en el cual se recogerán y examinarán datos e información utilizando programas estadísticos, para establecer los resultados de las variables estudiadas.

El estudio se acopló a un diseño no experimental, de corte transversal, definiendo el primero de acuerdo a Arias (2016), como aquellos donde quien investiga no puede controlar la variable independiente y no se establecieron grupos de estudio. En estos casos, el investigador examina los fenómenos en su entorno natural sin intervenir en su curso. El enfoque del estudio no experimental se enfocará en observar, clasificar y explicar las características de un fenómeno particular dentro de una muestra o grupo seleccionado. (Velázquez, 2018). Además, tendrá un enfoque transversal, ya que la encuesta se realizará en un periodo breve, en un instante específico, es decir, en un único momento temporal. (Narvaez, 2019).

De acuerdo al alcance, el presente estudio fue correlacional, pues según Carrasco (2018), se buscó conocer el grado en el cual una variable influye o relaciona con otra variable, para este caso, se pretendió determinar la relación de la gestión de evaluación de riesgo y la recurrencia de incidentes violencia doméstica en las comisarías de Puno.

En referencia a las variables el investigador Zúñiga et al. (2023), destaca que las variables dependientes e independientes ostentan una significativa esencialidad para la investigación. Con respecto a la independiente, esta se ajusta o manipula para evaluar sus repercusiones en la variable dependiente (Calderón, 2024). En contraposición, la dependiente es la que se investiga y se mide meticulosamente. El estudio abarcó un dúo de variables.

En las variables analizadas van a intervenir, la gestión de evaluación de riesgo, definiéndola conceptualmente de acuerdo a Vílchez (2022), como el proceso de complejidad continua y evaluativa en un espacio de una sola actividad o evento realizado en respuesta a una ocurrencia de violencia, por lo que para efectos del presente estudio, se emplearon como dimensiones de esta primera variable, el seguimiento, los servicios de asistencia, supervisión y vigilancia, y planificación y seguridad.

Por su parte, la segunda variable en estudio estuvo representada por la recurrencia en incidentes violencia doméstica, conceptualmente definida por Vílchez (2022), como ejecutar un delito nuevo habiendo previamente cometido uno o más de similar envergadura, en donde actuaron como dimensión de la misma, la violencia.

En cuanto a la población engloba la totalidad de entidades a ser estudiadas, ostentando características compartidas (Otzen & Manterola, 2017). La población total de estudio estuvo conformada por 260 efectivos policiales adscritos a las comisarías de Puno durante el año 2024, encargados de la recepción de denuncias por concepto de violencia doméstica.

Los criterios de inclusión estuvieron representados en primer lugar, por efectivos policiales de ambos sexos adscritos a las comisarías de Puno, efectivos policiales que se encargaron de recibir denuncias sobre violencia doméstica, que aceptaron participar en el estudio de forma voluntaria. Los criterios de exclusión

restringieron la participación de efectivos policiales adscritos a las Comisarias de Puno encargados de otro tipo de denuncias distintas a violencia doméstica.

La muestra se define como una porción de la población que posee todas las características y elementos esenciales para generar resultados que puedan ser generalizados a toda la población (López-Roldán & Fachelli, 2017).

En relación a la muestra, fue determinada a través de la siguiente fórmula estadística:

Donde:

N = Total de la población

$Z_{\alpha} = 1.96$

p = proporción esperada (0.50)

q = 1 – p (1-0.50 = 0.50)

d = precisión (5%).

$$n = \frac{260 * 1.96^2 * 0.50 * 0.50}{0.05^2 * (260 - 1) + 1.96^2 * 0.50 * 0.50} = 155$$

Una vez aplicada la fórmula anteriormente descrita se obtuvo que la muestra estuvo representada por un total de 155 efectivos policiales adscritos a las comisarías de Puno, durante el año 2024, encargados de la recepción de denuncias por concepto de violencia doméstica.

La técnica en lo que respecta a los métodos de recolección de datos, se empleó la encuesta para ambas variables, la cual fue aplicada a los efectivos policiales adscritos a las comisarías de Puno, y midieron las variables: gestión de evaluación de riesgo y la recurrencia en incidentes violencia doméstica.

En cuanto a la recopilación de datos, se utilizó un formulario con una escala de Likert., divididos en dos secciones, la primera estructurada por un total de 19 ítems para la variable gestión de evaluación de riesgo, distribuidos en cuatro dimensiones, D1: Seguimiento con 6 ítems (1 al 6), D2: Servicio de apoyo con 3 ítems (7 al 9), D3: Supervisión y vigilancia con 4 ítems (10 al 13) y D4: Planificación de seguridad con 6 ítems (14 al 19), con una escala de respuesta tipo Likert donde “1 = Totalmente



desacuerdo, 2 = Desacuerdo, 3 = Ni acuerdo ni desacuerdo, 4 = De acuerdo, 5 = Totalmente de acuerdo”; y los siguientes niveles y rangos para su estimación: Eficaz (de 95 a 58 puntos), Medianamente eficaz (de 57 a 39 puntos) e Ineficaz (de 38 a 19 puntos).

Para la variable recurrencia en incidentes violencia doméstica se implementó un total de 2 ítems, distribuidos en una dimensión, D1: Violencia, con una escala de respuesta donde “1 = Nunca, 2 = Raramente, 3 = Ocasionalmente, 4 = Frecuente y 5 = Muy frecuente”; y los siguientes niveles y rangos para su estimación: Alto (de 8 a 10 puntos), Medio (de 5 a 7 puntos) y Bajo (de 2 a 4 puntos). Ambos instrumentos fueron originalmente validados y empleados por Vílchez (2022). Adicionalmente, se examinó la fiabilidad mediante del alfa de Cronbach resultando coeficientes de 0.765 y 0.710, para las variables gestión de evaluación de riesgo y recurrencia en incidentes de violencia, respectivamente.

En cuanto a la validez, los instrumentos fueron ratificados por tres especialistas destacados en la investigación, con una vasta comprensión del tema en cuestión. Se implementó un protocolo de validación para inspeccionar la claridad lingüística, la comprensibilidad y la coherencia de cada herramienta (Fernández y otros, 2019).

En cuanto a la confiabilidad, se condujo una evaluación preliminar en un segmento seleccionado de la población para asegurar la integridad de la muestra total; este grupo incluyó a quince efectivos policiales adscritos a las comisarías de Puno. Posteriormente, se administró el coeficiente estadístico alfa de Cronbach a cada instrumento para medir su confiabilidad (Narvaez, 2021).

**Tabla 1:**

*Fiabilidad resultados*

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	Nº de elementos
,826	15

El valor del alfa de Cronbach es de 0.826, lo que indica una buena fiabilidad de los resultados obtenidos a partir de los quince elementos evaluados en esta medida.

**Tabla 2:**

*Fiabilidad para la primera variable*

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Gestión de evaluación de riegos	17,15	5,127	,836	,741
Seguimiento	17,26	7,170	-,072	,753
Servicio de Apoyo	18,09	1,420	,612	,801
Supervisión y vigilancia	17,32	6,713	,105	,780
Planificación de seguridad	17,17	5,439	,669	,765

Resultados del software SPSS v.26

Se observa que tanto en la variable gestión de evaluación de riesgos como en sus dimensiones tienen un valor del alfa de Cronbach entre 0.741 a 0.801, por lo que los resultados son aceptables para su aplicación.

**Tabla 3:**

*Fiabilidad para la segunda variable*

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Recurrencia en incidentes violencia doméstica	2,88	,719	,767	,724
Violencia	3,26	,564	,767	,758

Resultados del software SPSS v.26

Se observa que tanto en la variable recurrencia en incidentes de violencia doméstica como en su dimensión tienen un valor del alfa de Cronbach entre 0.724 a 0.758, por lo que los resultados son aceptables para su aplicación.

En lo que concierne a los métodos para el análisis de datos, la información recabada mediante los instrumentos de investigación fue tabulada y sometida a un análisis cuantitativo utilizando estadística descriptiva con el soporte del programa Microsoft Excel, con cuadros y gráficos donde se revelaron la frecuencia absoluta y relativa. Por su parte, el análisis estadístico correlacional se llevó a cabo haciendo uso del programa SPSS para así evaluar la asociación de la gestión de evaluación de riesgo y la recurrencia en incidentes violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024, empleándose el índice de correlación Rho de Spearman, por la naturaleza de los datos tipo escala ordinal.

Para realizar el estudio, fue necesario obtener la aprobación del general PNP Pedro Robert Ortiz Casaverde, jefe de la Región Policial Puno. Se aseguró la confidencialidad de los datos recopilados de acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 29733 (Congreso de la República, 2011), que regula la protección de datos personales, respetando los principios de respeto a la persona, justicia y beneficencia. Además, los datos se procesaron de manera anónima. La estructura del documento fue diseñada para ser clara y original, reconociendo y respetando las contribuciones de los profesionales involucrados.

Finalmente, Se garantiza el cumplimiento de los principios éticos de la investigación y la honestidad del investigador. Asimismo, se han considerado las siguientes resoluciones del consejo universitario de la institución, siendo RCU N° 0531-2021-UCV, que establece el reglamento de propiedad intelectual de la Universidad César Vallejo, y RCU N° 0340-2021-UCV, que aprueba el código de ética en investigación de la misma universidad.

### III. RESULTADOS

#### 3.1 Análisis descriptivo

**Tabla 4:**

*Frecuencia de la gestión de evaluación de riegos en las comisarías de Puno, 2024*

	Gestión de evaluación de riego		
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Raramente	23	14.8%	14.8%
Ocasionalmente	72	46.5%	61.3%
Frecuentemente	56	36.1%	97.4%
Muy frecuente	4	2.6%	100.0%
Total	155	100.0	

Nota: Resultados del Software SPSS v.26

La tabla de frecuencia muestra los resultados la gestión de evaluación de riesgo en las comisarías de Puno en 2024. Los datos revelan que el 14.8% de los encuestados indica que los incidentes ocurren raramente, mientras que el 46.5% reporta que suceden ocasionalmente, representando la mayor proporción. Un 36.1% señala que los incidentes ocurren frecuentemente, y un 2.6% considera que son muy frecuentes. En total, el 100% de los encuestados ha reportado algún nivel de recurrencia, destacando que casi la mitad observa incidentes de violencia doméstica con una frecuencia ocasional y una parte significativa con una frecuencia alta.

**Tabla 5:**

*Tabla de frecuencia de la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024*

	Recurrencia en incidentes de violencia domestica		
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
De acuerdo	62	40.0%	40.0%
Totalmente de acuerdo	93	60.0%	100.0%
Total	155	100.0%	

Nota: Resultados del Software SPSS v.26

La tabla de frecuencia muestra los resultados de la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno en 2024. Según los datos, el 40.0% de los encuestados está de acuerdo con la gestión de evaluación de riesgos, lo que refleja un nivel considerable de aceptación. Por otro lado, el 60.0% está totalmente de acuerdo, indicando un nivel aún mayor de aprobación. En conjunto, el 100% de los encuestados expresaron algún grado de acuerdo con la gestión actual, lo que sugiere una percepción positiva generalizada sobre las prácticas de evaluación de riesgos de violencia doméstica en las comisarías.

### Resultados del objetivo general

Determinar la relación de la gestión de evaluación de riesgo y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024.

#### Tabla 6:

*Gestión de evaluación de riesgo y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024*

		Gestión de evaluación de riesgos				Total	
		De acuerdo		Totalmente de acuerdo			
Recurrencia en incidentes de violencia	Raramente	4	2.6%	19	12.3%	23	14.8%
	Ocasionalmente	14	9.0%	58	37.4%	72	46.5%
	Frecuentemente	40	25.8%	16	10.3%	56	36.1%
	Muy frecuente	4	2.6%	0	0.0%	4	2.6%
Total		62	40.0%	93	60.0%	155	100.0%

Nota: Resultados del Software SPSS v.26

De los resultados se observa que, del total de 155 policías, el 60% de los policías tienen una gestión de evaluación de riesgo con la calificación de totalmente de acuerdo y el 40% con la calificación de acuerdo. En cuanto a la recurrencia, el 46.5% de los incidentes ocurre ocasionalmente, siendo la mayoría de estos (37.4%) gestionados bajo la evaluación de totalmente de acuerdo. Los incidentes que ocurren

frecuentemente representan el 36.1%, con una mayor proporción (25.8%) bajo la categoría de acuerdo. Los casos raros de recurrencia suman el 14.8%, predominando en la categoría totalmente de acuerdo con un 12.3%, y solo el 2.6% de los incidentes son muy frecuentes, todos ellos gestionados bajo la evaluación de acuerdo. Esto indica una tendencia en la cual la percepción de una gestión más adecuada, como se refleja en la calificación de totalmente de acuerdo, está asociada con una menor recurrencia de incidentes.

### Resultados del objetivo específico 1

Determinar la relación del seguimiento y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024.

#### Tabla 7:

*Seguimiento y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024*

		Seguimiento				Total	
		De acuerdo		Totalmente de acuerdo			
Recurrencia en incidentes de violencia	Raramente	12	7.7%	11	7.1%	23	14.8%
	Ocasionalmente	43	27.7%	29	18.7%	72	46.5%
	Frecuentemente	23	14.8%	33	21.3%	56	36.1%
	Muy frecuente	2	1.3%	2	1.3%	4	2.6%
Total		80	51.6%	75	48.4%	155	100.0%

Nota: Resultados del Software SPSS v.26

Se muestra que del total de 155 policías, el 51.6% de los policías tienen una gestión de seguimiento calificada como de acuerdo y el 48.4% como totalmente de acuerdo. En cuanto a la recurrencia, el 46.5% de los incidentes ocurre ocasionalmente, siendo gestionados mayoritariamente bajo la evaluación de acuerdo (27.7%). Los incidentes que ocurren frecuentemente representan el 36.1%, con una mayor proporción (21.3%) bajo la categoría de totalmente de acuerdo. Los casos raros de recurrencia suman el 14.8%, con una distribución similar entre las categorías de acuerdo (7.7%) y totalmente de acuerdo (7.1%). Los incidentes muy frecuentes

son pocos, representando solo el 2.6% del total, y están equitativamente distribuidos entre ambas categorías de seguimiento. Estos datos sugieren que un seguimiento más riguroso y adecuado está asociado con una menor recurrencia de incidentes de violencia doméstica.

## Resultados del objetivo específico 2

Determinar la relación del servicio de apoyo y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024.

### Tabla 8:

*Relación del servicio de apoyo y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024*

		Servicio de Apoyo						Total	
		Totalmente desacuerdo		De acuerdo		Totalmente de acuerdo			
Recurrencia en incidentes de violencia	Raramente	1	0.6%	4	2.6%	18	11.6%	23	14.8%
	Ocasionalmente	3	1.9%	16	10.3%	53	34.2%	72	46.5%
	Frecuentemente	39	25.2%	0	0.0%	17	11.0%	56	36.1%
	Muy frecuente	4	2.6%	0	0.0%	0	0.0%	4	2.6%
Total		47	30.3%	20	12.9%	88	56.8%	155	100.0%

Nota: Resultados del Software SPSS v.26

Del total de 155 policía, el 56.8% de los policías tienen un servicio de apoyo calificado como totalmente de acuerdo, el 12.9% como de acuerdo, y el 30.3% como totalmente en desacuerdo. En cuanto a la recurrencia, el 46.5% de los incidentes ocurre ocasionalmente, siendo la mayoría de estos (34.2%) gestionados con un servicio de apoyo calificado como totalmente de acuerdo. Los incidentes que ocurren frecuentemente representan el 36.1%, predominando en la categoría de totalmente en desacuerdo (25.2%). Los casos raros de recurrencia suman el 14.8%, con una mayor proporción (11.6%) en la categoría de totalmente de acuerdo. Los incidentes muy frecuentes son pocos, representando solo el 2.6% del total, y están mayoritariamente en la categoría de totalmente en desacuerdo. Estos datos sugieren

que un servicio de apoyo más adecuado y percibido positivamente está asociado con una menor recurrencia de incidentes de violencia doméstica.

### Resultados del objetivo específico 3

Determinar la relación de la supervisión y vigilancia y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024.

**Tabla 9:**

*Relación de la supervisión y vigilancia y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024*

		Supervisión y vigilancia				Total	
		De acuerdo		Totalmente de acuerdo			
Recurrencia en incidentes de violencia	Raramente	16	10.3%	7	4.5%	23	14.8%
	Ocasionalmente	39	25.2%	33	21.3%	72	46.5%
	Frecuentemente	33	21.3%	23	14.8%	56	36.1%
	Muy frecuente	1	0.6%	3	1.9%	4	2.6%
<b>Total</b>		<b>89</b>	<b>57.4%</b>	<b>66</b>	<b>42.6%</b>	<b>155</b>	<b>100.0%</b>

Nota: Resultados del Software SPSS v.26

De los resultados se observa que el 57.4% de los policías tienen una supervisión y vigilancia calificada como de acuerdo, y el 42.6% como totalmente de acuerdo. En cuanto a la recurrencia, el 46.5% de los incidentes ocurre ocasionalmente, siendo la mayoría de estos (25.2%) gestionados con supervisión y vigilancia calificada como de acuerdo. Los incidentes que ocurren frecuentemente representan el 36.1%, con una distribución relativamente equitativa entre las categorías de acuerdo (21.3%) y totalmente de acuerdo (14.8%). Los casos raros de recurrencia suman el 14.8%, con una proporción más alta (10.3%) en la categoría de supervisión y vigilancia de acuerdo, y solo el 2.6% de los incidentes son muy frecuentes, predominantemente gestionados con supervisión y vigilancia de acuerdo. Estos resultados sugieren que una supervisión y vigilancia más efectiva están



asociadas con una menor recurrencia de incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno.

#### Resultados del objetivo específico 4

Determinar la relación de la planificación de seguridad y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024.

##### **Tabla 10:**

*Relación de la planificación de seguridad y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024*

		Planificación de seguridad				Total	
		De acuerdo		Totalmente de acuerdo			
Recurrencia en incidentes de violencia	Raramente	4	2.6%	19	12.3%	23	14.8%
	Ocasionalmente	17	11.0%	55	35.5%	72	46.5%
	Frecuentemente	40	25.8%	16	10.3%	56	36.1%
	Muy frecuente	4	2.6%	0	0.0%	4	2.6%
Total		65	41.9%	90	58.1%	155	100.0%

Nota: Resultados del Software SPSS v.26

La tabla muestra la relación entre la planificación de seguridad y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno en 2024. Del total de 155 policías, el 58.1% de los casos tienen una planificación de seguridad calificada como totalmente de acuerdo y el 41.9% como de acuerdo. En cuanto a la recurrencia, el 46.5% de los incidentes ocurre ocasionalmente, siendo la mayoría de estos (35.5%) gestionados con una planificación de seguridad calificada como totalmente de acuerdo. Los incidentes que ocurren frecuentemente representan el 36.1%, con una proporción considerable (25.8%) bajo la categoría de acuerdo en la planificación de seguridad. Los casos raros de recurrencia suman el 14.8%, con una distribución más equitativa entre las categorías de acuerdo (11.0%) y totalmente de acuerdo (2.6%). Los incidentes muy frecuentes son pocos, representando solo el 2.6% del total y gestionados con una planificación de seguridad calificada como de acuerdo. Estos

datos sugieren que una planificación de seguridad más rigurosa y efectiva está asociada con una menor recurrencia de incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno.

### 3.2 Resultado de análisis inferencial

#### Prueba de normalidad

Se realiza para establecer si los datos de las variables siguen una distribución normal.

- Ho: Los datos no tienen una distribución normal
- Ha: Los datos tienen una distribución normal

Nivel de significancia: 0.05

#### Tabla 11:

##### *Prueba de normalidad de los datos*

	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Gestión de evaluación de riesgos	,392	155	,000
Recurrencia de incidentes de violencia	,253	155	,000

*Nota:* Elaborado por el software SPSS

Los resultados de las pruebas de normalidad de Kolmogorov-Smirnov indican que los valores de significancia (Sig.) para todas las variables evaluadas son menores a  $P < 0.05$ , lo cual nos lleva a se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la hipótesis nula ; Esto significa que los datos no siguen una distribución normal para las variables gestión de evaluación de riesgos, recurrencia de incidentes de violencia, los estadísticos de Kolmogorov-Smirnov varían entre 0.253 y 0.392, ambos con significancia de 0.000 en todos los casos, debido a esa razón, el estadístico elegido y que mostró una mejor adaptabilidad para el análisis descriptivo correlacional fue el Rho de Spearman; de esta manera, se mostraron los resultados hallados en esta investigación.

## Contrastación de hipótesis general

- Ho: No existe relación significativa de la gestión de evaluación de riesgo y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024
- Ha: Existe relación significativa de la gestión de evaluación de riesgo y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024

**Tabla 12:**

*Correlación entre la gestión de evaluación de riesgo y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024*

		Correlaciones		
Rho de Spearman	Gestión de evaluación de riesgos	Coeficiente de correlación	1,000	-,511**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	155	155
	Recurrencia en incidentes de violencia	Coeficiente de correlación	-,511**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	155	155

Nota: Resultados del Software SPSS v.26

La correlación entre la gestión de evaluación de riesgo y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, medida mediante el coeficiente de correlación de Spearman, muestra un coeficiente de correlación de -0.511 con un nivel de significancia  $p=0.000 < 0.05$ . Esto indica una correlación negativa moderada y estadísticamente significativa entre la gestión de evaluación de riesgo y la recurrencia de incidentes de violencia doméstica. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alternativa (Ha), concluyendo que sí existe una relación significativa de la gestión de evaluación de riesgo y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024. En otras palabras, a medida que mejora la gestión de evaluación de riesgo, la recurrencia de los incidentes de violencia doméstica tiende a disminuir en las comisarías de Puno.

## Contrastación de hipótesis específica 1

- Ho: No existe relación significativa del seguimiento y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024
- Ha: Existe relación significativa del seguimiento y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024

**Tabla 13:**

*Correlación entre el seguimiento y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024*

		Correlaciones		
Rho de Spearman	Seguimiento de incidentes	Coeficiente de correlación	1,000	,501**
		Sig. (bilateral)	.	,007
		N	130	130
	Recurrencia en incidentes de violencia	Coeficiente de correlación	,501**	1,000
		Sig. (bilateral)	,007	.
		N	130	155

Nota: Resultados del Software SPSS v.26

La correlación entre el seguimiento y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, medida mediante el coeficiente de correlación de Spearman, muestra un coeficiente de correlación de 0.501 con un nivel de significancia  $p=0.007 < 0.05$ . Esto indica una correlación positiva moderada y estadísticamente significativa entre el seguimiento de los incidentes y la recurrencia de la violencia doméstica. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alterna (Ha). Concluyendo que esta relación puede sugerir que un mayor seguimiento podría estar asociado con una mayor identificación y reporte de casos recurrentes, o podría indicar la necesidad de mejoras en la calidad y efectividad del seguimiento realizado.

## Contrastación de hipótesis específica 2

- Ho: No existe relación significativa del servicio de apoyo y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024
- Ha: Existe relación significativa del servicio de apoyo y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024

**Tabla 14:**

Correlación entre el servicio de apoyo y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024

		Correlaciones		
Rho de Spearman	Servicio de apoyo	Coeficiente de correlación	1,000	-,555**
		Sig. (bilateral)		,000
		N	155	155
	Recurrencia en incidentes de violencia	Coeficiente de correlación	-,555**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	155	155

Nota: Resultados del Software SPSS v.26

La tabla muestra que el coeficiente de correlación de Spearman entre el servicio de apoyo y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica es de -0.555, con un nivel de significancia  $p < 0.05$ . Esto indica una correlación negativa moderada y estadísticamente significativa entre el servicio de apoyo y la recurrencia de incidentes de violencia doméstica. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alternativa (Ha), concluyendo que sí existe una relación significativa entre el servicio de apoyo proporcionado y la frecuencia de recurrencia de incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno en 2024.

## Contrastación de hipótesis específica 3

- Ho: No existe relación significativa de la supervisión y vigilancia y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024.
- Ha: Existe relación significativa de la supervisión y vigilancia y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024.

**Tabla 15:**

*Correlación entre la supervisión y vigilancia y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024*

		Correlaciones		
Rho de Spearman	Supervisión y vigilancia	Coeficiente de correlación	1,000	-,635**
		Sig. (bilateral)		,000
		N	155	155
	Recurrencia en incidentes de violencia	Coeficiente de correlación	-,635**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	155	155

Nota: Resultados del Software SPSS v.26

La tabla muestra que el coeficiente de correlación de Spearman entre la supervisión y vigilancia y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica es de -0.635, con un nivel de significancia  $p < 0.05$ . Esto indica una correlación negativa fuerte y estadísticamente significativa entre la supervisión y vigilancia y la recurrencia de incidentes de violencia doméstica. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alternativa ( $H_a$ ), concluyendo que sí existe una relación significativa entre una supervisión y vigilancia más efectiva y una menor recurrencia de incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno en 2024.

#### **Contrastación de hipótesis específica 4**

- $H_0$ : No existe relación significativa de la planificación de seguridad y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024
- $H_a$ : Existe relación significativa de la planificación de seguridad y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024

**Tabla 16:**

*Correlación entre la planificación de seguridad y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024*

		Correlaciones		
Rho de Spearman	Planificación de seguridad	Coeficiente de correlación	1,000	-,489**
		Sig. (bilateral)		0,000
		N	155	155
	Recurrencia en incidentes de violencia	Coeficiente de correlación	-,489**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	
		N	155	155

Nota: Resultados del Software SPSS v.26

La tabla muestra que el coeficiente de correlación de Spearman entre la planificación de seguridad y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica es de -0.489, con un nivel de significancia  $p < 0.05$ . Esto indica una correlación negativa moderada y estadísticamente significativa entre la planificación de seguridad y la recurrencia de incidentes de violencia doméstica. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alternativa ( $H_a$ ), concluyendo que sí existe una relación significativa entre una planificación de seguridad más efectiva y una menor recurrencia de incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno en 2024.

#### IV. DISCUSIÓN

La gestión de la evaluación de riesgo en casos de violencia doméstica es una herramienta crucial para predecir y prevenir la recurrencia de estos incidentes, como se evidencia tanto en nuestros resultados con el 51.1% destaca la importancia crítica de una gestión efectiva para mitigar la recurrencia de la violencia doméstica. Mejorar la evaluación de riesgo no solo permite identificar y gestionar mejor los casos de violencia doméstica, sino que también facilita intervenciones más oportunas y precisas como en la literatura existente. Vílchez (2022) resalta la importancia de una gestión efectiva de las evaluaciones de riesgo para disminuir significativamente la recurrencia de la violencia familiar. Este hallazgo es consistente con las conclusiones de Arbach y Folino (2021), quienes indican que las valoraciones de riesgo fundamentadas en la guía SARA están fuertemente asociadas con la reducción de nuevos episodios de violencia. La importancia de herramientas de evaluación precisas y bien gestionadas también se apoya en el trabajo de Anton (2021), quien subraya que la eficacia de estas herramientas mejora significativamente con un seguimiento riguroso y continuo. La integración de tecnología avanzada en la evaluación de riesgo ha demostrado ser un avance significativo en la predicción y prevención de la violencia doméstica. Clur (2022) y Páez (2019) destacan que los modelos predictivos y los algoritmos de machine learning pueden aumentar la precisión de las evaluaciones de riesgo, lo que permite intervenciones más rápidas y efectivas. Clur encontró que el riesgo de violencia puede predecirse con mayor precisión mediante estos métodos avanzados, mejorando la capacidad de respuesta de las autoridades. Páez, por su parte, sugiere que la consideración de variables específicas y contextuales en la evaluación de riesgo puede mejorar la efectividad de las intervenciones en casos de adolescentes. Estos enfoques tecnológicos y específicos reflejan la necesidad de adaptar las evaluaciones de riesgo a las particularidades de cada caso, tal como lo muestran nuestros hallazgos. La colaboración interinstitucional y un enfoque integral en la gestión de riesgo son fundamentales para reducir la recurrencia de la violencia doméstica. Quispe (2022) subraya la importancia de la coordinación entre diferentes organismos para asegurar que las medidas de protección se implementen y supervisen adecuadamente, lo cual reduce la recurrencia de la violencia. Acarapi (2023) también enfatiza la necesidad de una gestión continua y coordinada de las evaluaciones de riesgo para prevenir futuros



incidentes, al analizar el uso del HCR-20v3, resalta que la validez concurrente de las evaluaciones de riesgo es alta cuando se lleva a cabo una vigilancia continua de los factores de riesgo dinámicos y estáticos. Nuestros resultados confirman que una gestión integral y bien coordinada de la evaluación de riesgo, que incluya tanto el monitoreo de medidas de protección como el apoyo continuo a las víctimas, es esencial para reducir significativamente la recurrencia de la violencia doméstica.

Como se evidencia tanto en nuestros resultados con el 50.1% destaca la importancia crítica del seguimiento y la recurrencia de violencia doméstica de una gestión efectiva para mitigar la recurrencia de la violencia doméstica; el seguimiento en los casos violencia doméstica es fundamental para reducir la recurrencia de estos incidentes, tal como se refleja en nuestros resultados y se apoya en la literatura existente. Vílchez (2022) encontró que una gestión efectiva del seguimiento de las evaluaciones de riesgo se asocia con una disminución significativa en la recurrencia de la violencia familiar, subrayando la importancia de un monitoreo constante para prevenir nuevos episodios de violencia. De manera similar, Acarapi (2023) destaca que una evaluación regular utilizando herramientas como SARA puede identificar cambios en el riesgo y permitir intervenciones oportunas. Arbach y Folino (2021) también enfatizan que las valoraciones de riesgo fundamentadas en la guía SARA están fuertemente asociadas con la recurrencia de violencia, indicando que el seguimiento constante de estas evaluaciones puede prevenir futuros incidentes. Además, la efectividad del seguimiento se ve reforzada cuando se integra con la coordinación interinstitucional y el uso de tecnología avanzada. Clur (2022) y Páez (2019) señalan que el uso de modelos predictivos y algoritmos de machine learning puede mejorar la precisión de las evaluaciones de riesgo, facilitando un seguimiento más efectivo. Clur encontró que el riesgo de violencia puede predecirse con mayor precisión mediante el uso de estos métodos avanzados, lo cual permite una intervención más rápida y focalizada. Por su parte, Páez sugiere que la consideración de variables específicas y contextuales en el seguimiento de casos de adolescentes puede mejorar significativamente la efectividad de las intervenciones. Estos enfoques tecnológicos y específicos permiten un seguimiento más detallado y adaptado a las necesidades individuales de cada caso, tal como sugieren nuestros hallazgos. Finalmente, el seguimiento debe ser integral e incluir tanto la evaluación de las medidas de protección como el apoyo continuo a las víctimas, como lo indican los

estudios de Anton (2021), Quispe (2022). Anton encontró que la efectividad de los instrumentos de evaluación de riesgo mejora significativamente cuando se acompaña de un seguimiento riguroso y la verificación continua de la información. Quispe subraya la importancia de coordinar esfuerzos entre diferentes organismos para asegurar que las medidas de protección se implementen y supervisen adecuadamente, lo cual reduce la recurrencia de la violencia doméstica, al analizar el uso del HCR-20v3, resalta que la validez concurrente de las evaluaciones de riesgo es alta cuando se lleva a cabo una supervisión continua de los factores de riesgo dinámicos y estáticos. Nuestros resultados confirman que un seguimiento integral y bien coordinado puede reducir significativamente la recurrencia de la violencia doméstica, protegiendo de manera más efectiva a las víctimas y previniendo futuros incidentes.

La relación entre el servicio de apoyo y la recurrencia de la violencia doméstica como se muestra en nuestros resultados es de 55.5% el cual nos indica que los servicios de apoyo juegan un papel crucial en la reducción de la recurrencia de la violencia doméstica. Acarapi (2023) y Arbach y Folino (2021) destacan que la intervención temprana y el acceso a servicios de apoyo, como asesoría psicológica y refugios temporales, son esenciales para mitigar la recurrencia de la violencia. Estos servicios no solo brindan un espacio seguro para las víctimas, sino que también les ofrecen recursos y herramientas para reconstruir su vida fuera del ciclo de violencia. La investigación de Clur (2022) apoya esta idea, mostrando que las víctimas que acceden a programas de apoyo integral tienen una menor probabilidad de experimentar incidentes recurrentes de violencia doméstica. Estos hallazgos subrayan la importancia de implementar programas de apoyo accesibles y bien financiados como parte de una estrategia integral de prevención de la violencia. Santofimio & Chacón (2023) y Quispe (2022) señalan que, aunque las medidas de protección legales son vitales, su eficacia puede verse comprometida sin un adecuado soporte en términos de servicios de apoyo. Santofimio & Chacón (2023) encontraron que, a menudo, las víctimas no utilizan plenamente las medidas de protección debido a la falta de apoyo y seguimiento por parte de las autoridades. Esto se ve agravado por la insuficiencia de recursos técnicos y humanos en las instituciones encargadas de la implementación de estas medidas. Quispe resalta la necesidad de una mejor coordinación entre la Policía Nacional y el Ministerio Público para garantizar que las

víctimas reciban el apoyo necesario y las medidas de protección sean efectivamente ejecutadas. Estas observaciones indican que los servicios de apoyo no solo deben estar disponibles, sino que también deben ser efectivos y bien coordinados para reducir la recurrencia de la violencia. Por otro lado, Arce (2019) y Páez (2019) abordan la importancia de los servicios de apoyo desde una perspectiva psicosocial, señalando que los factores como los trastornos de personalidad, el alcoholismo y las adicciones juegan un papel significativo en la recurrencia de la violencia doméstica. Arce destaca que los servicios de apoyo que incluyen tratamiento para adicciones y asesoramiento psicológico pueden ser cruciales para abordar estos factores subyacentes. Páez, así como Friberg et al. (2019), sugieren que los programas de apoyo deben ser multifacéticos y adaptarse a las necesidades particulares de cada víctima, incluyendo apoyo emocional, legal y económico. Estos estudios enfatizan que una estrategia integral que aborde tanto los factores inmediatos de riesgo como las causas subyacentes de la violencia es esencial para prevenir la recurrencia y apoyar eficazmente a las personas afectadas por violencia doméstica.

La supervisión y vigilancia en la recurrencia de incidentes de violencia doméstica como se muestra en nuestros resultados es de 63.5 % el cual nos indica la importancia de una supervisión es fundamental para reducir la recurrencia de incidentes violencia doméstica. Acarapi (2023) y Clur (2022) subrayan la importancia de un monitoreo continuo y riguroso de los perpetradores para prevenir futuros actos de violencia. Acarapi destaca que la falta de cumplimiento de las restricciones de distancia y la supervisión inadecuada contribuyen significativamente a la recurrencia de la violencia, mientras que Clur demuestra que un monitoreo constante y la evaluación de riesgo pueden predecir y, por ende, prevenir nuevos episodios de violencia. Este enfoque de supervisión es vital para asegurar que los perpetradores cumplan con las medidas judiciales impuestas y para proporcionar una respuesta rápida ante cualquier signo de violencia inminente. Vilchez (2022) refuerza la necesidad de sistemas de supervisión eficaces, señalando que la supervisión y vigilancia deben estar integradas con servicios de apoyo y seguimiento, así también encontró que herramientas de evaluación de riesgo son efectivas para identificar individuos con un alto potencial de recurrencia de violencia, pero su eficacia depende de la implementación de un sistema de supervisión robusto que utilice estos datos para guiar las intervenciones. Santofimio & Chacón añaden que la falta de recursos y

personal adecuado en las fuerzas de seguridad limita la efectividad de las medidas de supervisión, sugiriendo que una mejora en la capacitación y los recursos asignados a estas tareas es esencial para aumentar su efectividad y reducir la violencia recurrente. Arce (2019), Páez (2019) y Quispe (2022) también destacan la importancia de la supervisión en la reducción de la violencia doméstica recurrente, enfatizando el papel de las políticas públicas y la cooperación interinstitucional. Arce encontró que una mejor supervisión está asociada con una menor incidencia de violencia, mientras que Páez y Quispe sugieren que la integración de servicios de supervisión con programas de apoyo y tratamiento puede ofrecer una solución más holística al problema. Arce resalta que factores como trastornos de personalidad y adicciones, mencionados por Friberg et al. (2019), requieren un enfoque supervisado que combine la vigilancia con intervenciones terapéuticas. La colaboración entre las fuerzas de seguridad, el sistema judicial y las organizaciones de apoyo es fundamental para asegurar que la supervisión no solo sea reactiva, sino también proactiva y preventiva, creando un entorno más seguro para las víctimas y reduciendo la recurrencia de la violencia doméstica.

La planificación de seguridad en la recurrencia en incidentes de violencia doméstica como se muestra en nuestros resultados es de 48.9% el cual nos indica que una planificación estratégica y bien estructurada puede desempeñar un papel crucial en la reducción de la violencia doméstica recurrente, coincidiendo con estudios previos de diversos autores. Santofimio & Chacón (2023) subrayan que la ineficacia de las medidas de protección a menudo se debe a la falta de una planificación adecuada y la supervisión constante de las mismas. Esta afirmación es respaldada por Vílchez (2022), quien encontró una correlación significativa entre la gestión eficaz de la evaluación de riesgos y una menor recurrencia de la violencia familiar, destacando la importancia de integrar una planificación de seguridad detallada en las intervenciones iniciales. Arbach y Folino (2021) también coinciden en que la guía de evaluación de riesgo SARA puede ser una herramienta efectiva cuando se utiliza como base para una planificación de seguridad estructurada, que incluye seguimiento y monitoreo constante. Además, nuestros resultados resaltan la necesidad de una colaboración interinstitucional para la planificación de seguridad, alineándose con los hallazgos de Anton (2021) y Quispe (2022). Anton señala que la efectividad de las herramientas de evaluación de riesgo, como la Ficha de Evaluación de Riesgo (FER),

puede mejorarse significativamente cuando se acompaña de una planificación de seguridad rigurosa y la verificación de la información recopilada. Quispe destaca que la coordinación entre la Policía Nacional, el Ministerio Público y los municipios es esencial para la implementación exitosa de medidas de protección, reduciendo así los incidentes de violencia doméstica. Esta colaboración interinstitucional permite una respuesta más rápida y efectiva ante posibles violaciones de las medidas de seguridad, fortaleciendo la protección de las víctimas. Finalmente, la planificación de seguridad debe ser dinámica y adaptativa, incorporando datos y evaluaciones continuas, como sugieren los estudios de Clur (2022) y Páez (2019). Clur argumenta que el uso de algoritmos predictivos y modelos de machine learning puede mejorar la precisión de las evaluaciones de riesgo y, por lo tanto, la efectividad de la planificación de seguridad. Páez destaca la importancia de considerar variables específicas y contextuales, como la edad, el historial de violencia y el consumo de sustancias, en la planificación de seguridad para adolescentes. Estos enfoques avanzados y específicos permiten una mejor identificación de los factores de riesgo y la implementación de estrategias de seguridad más efectivas, lo cual es consistente con nuestros hallazgos de que una planificación de seguridad bien diseñada y ejecutada puede reducir significativamente la recurrencia de la violencia doméstica.

## V. CONCLUSIONES

**Primera:** La correlación es negativa moderada y significativa entre la gestión de evaluación de riesgo y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, medida mediante el coeficiente de Spearman ( $-0.511$ ,  $p = 0.000$ ), destaca la importancia crítica de una gestión efectiva para mitigar la recurrencia de la violencia. Mejorar la evaluación de riesgo no solo permite identificar y gestionar mejor los casos de violencia doméstica, sino que también facilita intervenciones más oportunas y precisas. Estos hallazgos subrayan la necesidad de políticas y prácticas que fortalezcan la capacidad institucional para prevenir y responder eficazmente a la violencia doméstica, contribuyendo así a la protección integral de las víctimas en las comisarías de Puno

**Segunda:** Se encontró una correlación positiva moderada y significativa entre el seguimiento de incidentes y la recurrencia de violencia doméstica en las comisarías de Puno en 2024 (coeficiente de Spearman =  $0.501$ ,  $p = 0.007$ ). Este hallazgo indica que un seguimiento más riguroso y sistemático de los casos de violencia doméstica está asociado con una disminución en la frecuencia de incidentes recurrentes. esta relación puede sugerir que un mayor seguimiento podría estar asociado con una mayor identificación y reporte de casos recurrentes, o podría indicar la necesidad de mejoras en la calidad y efectividad del seguimiento realizado. Reforzar estos procesos puede mejorar significativamente la prevención y gestión de la violencia doméstica en las comisarías de Puno.

**Tercera:** Se observó una correlación negativa moderada y significativa entre el servicio de apoyo proporcionado y la recurrencia de incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno en 2024 (coeficiente de Spearman =  $-0.555$ ,  $p = 0.000$ ). Esto indica que la disponibilidad y calidad de los servicios de apoyo juegan un papel crucial en la reducción de la recurrencia de la violencia doméstica. Proporcionar un acceso adecuado a recursos como asesoramiento psicológico, albergue temporal y asistencia legal puede fortalecer la capacidad de las víctimas para romper el ciclo de violencia. Además, un apoyo continuo puede ayudar a mitigar factores de riesgo y ofrecer opciones de salida seguras para las víctimas.

**Cuarta:** Los resultados mostraron una correlación negativa fuerte y altamente significativa entre la supervisión y vigilancia implementada y la recurrencia de incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno en 2024 (coeficiente de Spearman = -0.635,  $p = 0.000$ ). Este resultado resalta la importancia crítica de una supervisión efectiva para prevenir la repetición de la violencia. La presencia de una vigilancia activa no solo disuade a los agresores, sino que también garantiza una respuesta rápida y adecuada ante los casos reportados. Reforzar estos mecanismos puede mejorar significativamente la seguridad de las víctimas y reducir las oportunidades de perpetuación de la violencia.

**Quinta:** Se identificó una correlación negativa moderada y significativa entre la planificación de seguridad implementada y la recurrencia de incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno en 2024 (coeficiente de Spearman = -0.489,  $p = 0.000$ ). Esto sugiere que una planificación estratégica y bien estructurada puede desempeñar un papel decisivo en la reducción de la violencia doméstica recurrente. Implementar medidas preventivas como la capacitación del personal, la coordinación interinstitucional y el diseño de protocolos de intervención puede fortalecer la respuesta institucional y mejorar la protección de las víctimas. Además, una planificación efectiva puede crear entornos más seguros y preparados para abordar las complejidades de la violencia doméstica.

## **VI. RECOMENDACIONES**

**Primera:** Para fortalecer aún más la gestión de evaluación de riesgo y reducir la recurrencia de violencia doméstica en las comisarías de Puno, se recomienda implementar programas de capacitación continua para el personal policial encargados en evaluación de riesgos y manejo de casos de violencia doméstica. Además, es crucial establecer mecanismos de retroalimentación y revisión de políticas para asegurar que las prácticas sean efectivas y se ajusten a las necesidades cambiantes de la comunidad. Promover una cultura organizacional que priorice la prevención y respuesta ante la violencia doméstica también es esencial para garantizar un ambiente seguro y de apoyo para todas las personas afectadas.

**Segunda:** Se recomienda integrar herramientas tecnológicas, bases de datos y software para facilitar el seguimiento en todas las etapas de gestión de casos en las comisarías de Puno. Esto incluye el establecimiento de protocolos claros para la documentación y monitoreo continuo de los casos reportados. Además, capacitar al personal policial en el seguimiento de casos de violencia doméstica, enfocándose en la identificación de patrones de violencia y la evaluación del riesgo de recurrencia; ; es crucial que el Centro de Emergencia Mujer (CEM) y la policía garanticen una respuesta integral y coordinada ante cada incidente reportado.

**Tercera:** Se propone fortalecer y ampliar los servicios de apoyo disponibles en el Centro de Emergencia Mujer (CEM) y en las comisarías de Puno. Esto implica asegurar que los servicios de asesoramiento psicológico, orientación legal y refugio temporales estén disponibles de manera accesible y continua para las víctimas. Además, es crucial establecer alianzas con organizaciones locales y gubernamentales para aumentar la capacidad de respuesta y mejorar la coordinación interinstitucional; realizando campañas de sensibilización para informar sobre la disponibilidad de los servicios de apoyo y alentar a las víctimas a buscar ayuda.

**Cuarta:** Se recomienda estandarizar protocolos de supervisión y vigilancia en todas las comisarías de Puno. Esto implica implementar estrategias de supervisión proactivas que incluyan rondas regulares, monitoreo de situaciones de riesgo; involucrar a la población en las iniciativas de vigilancia, promoviendo la denuncia de incidentes y el apoyo a las víctimas, a través de campañas de sensibilización y



programas de vigilancia vecinal garantizando la seguridad de las víctimas y la disuasión de los agresores. Además, la Policía y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) debe realizar evaluaciones periódicas de las estrategias de supervisión y vigilancia para identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias según sea necesario para maximizar su efectividad.

**Quinta:** Se sugiere capacitar al personal policial en el uso adecuado de ficha de valoración de riesgo y contar con el apoyo de Psicólogos en las comisarías de Puno; esto incluye la elaboración y estandarización de los protocolos de atención por violencia doméstica. Además, se debe establecer alianzas con las municipalidades y promover la conciencia pública para la asignación de recursos para fortalecer la planificación, seguridad y apoyo a las víctimas de violencia doméstica.

## REFERENCIAS

- Acarapi, C. (2023). Valoración del riesgo de violencia contra la pareja al inicio de la denuncia por violencia familiar mediante la SARA. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSP*, 21(2), 192–208. <https://doi.org/10.35319/ajayu.212237>
- Álvarez, M., Tacca, D., Zuñiga, M., y Díaz, A. (2023). Conductas internalizantes y externalizantes en jóvenes universitarios peruanos afectados por violencia familiar. *Revista de Investigacion Psicologica*, 29, 9–28. <https://doi.org/10.53287/dfyn6241gj57w>
- Anton, E. (2021). *Análisis de ficha de valoración de riesgo lesiones físicas para medidas de protección delitos violencia familiar Distrito Fiscal Callao, 2021* [Tesis Magister, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/98435>
- Arbach, K., y Folino, J. (2021). La Valoración del Riesgo de Reincidencia en Imputados por Violencia contra la Pareja: Un Estudio Longitudinal con la Guía SARA. *Anuario de Psicología Jurídica*, 31(1), 35–44. <https://journals.copmadrid.org/apj/art/apj2021a4>
- Arce, R. (2019). *Factores asociados a la violencia conyugal en el Centro Emergencia Mujer—CEM, Lima, 2017*. [Tesis de Postgrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/10646>
- Arias, F. (2016). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*. (7ma edición). Editorial Episteme.
- Black, D., Grogger, J., Kirchmaier, T., y Sanders, S. (2023). Criminal charges, risk assessment, and violent recidivism in cases of domestic abuse. *National Bureau of Economic Research*, J12. <https://doi.org/10.3386/w30884>

Cámara de Diputados de la Legislatura de México. (2023). *Violencia familiar en México* (2015-2022).

<https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Micrositios/8657bfd2-a41c-46bc-837d-9a1d492c2c39.pdf>

Carrasco, S. (2018). *Metodología de la Investigación. Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. (2da Edición). San Marcos.

Celofiga, A., Kores, B., Koprivsek, J., Moskon, M., Benkovic, D., y Kumperscak, H. (2022). Effectiveness of De-Escalation in Reducing Aggression and Coercion in Acute Psychiatric Units. A Cluster Randomized Study. *Front. Psychiatry*, 13.

Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC Perú). (2022, noviembre 25). *CDC Perú reportó más de 17 mil casos por violencia contra la mujer durante el 2022 – CDC MINSA*. <https://www.dge.gob.pe/portalnuevo/informativo/prensa/cdc-peru-reportomas-de-17-mil-casos-por-violencia-contra-la-mujer-durante-el-2022/>

Clur, L. M. (2022). *VIOLENCIA DOMÉSTICA EN ARGENTINA: UN MODELO DE EVALUACIÓN DE RIESGOS APLICANDO TÉCNICAS DE MACHINE LEARNING*.

Conde, J., Pinto, H., Bardales, O., y Alvarez, L. (2023). Escala de Valoración del Riesgo de Violencia Grave contra la Mujer (VRVG-M). *Ámbito de Pareja. Anuario de Psicología Jurídica*, 33(1), 57–64. <https://doi.org/10.5093/apj2022a7>

Diario El Tiempo. (2024, marzo 10). *Violencia intrafamiliar en Colombia: Cada 5 minutos una persona fue víctima*. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/cada-5-minutos-una-persona-fue-victima-de-violencia-intrafamiliar-en-colombia-en-2023-3321979>

- Dowling, C., y Morgan, A. (2019). Predicting repeat domestic violence: Improving police risk assessment. *Australian Institute of Criminology, Trends and Issues in Crime and Criminal Justice* 581. <https://doi.org/10.52922/ti04053>
- Friborg, O., Emaus, N., Rosenvinge, J., Bilden, U., Olsen, J., y Pettersen, G. (2019). *Violence Affects Physical and Mental Health Differently: The General Population Based Tromsø Study*. 14(1). <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4552864/>
- Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw Hill Education.
- INE España. (2022). *INEbase / Sociedad /Seguridad y justicia /Estadística de violencia doméstica y violencia de género / Últimos datos*. INE. [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736176866&menu=ultiDatos&idp=1254735573206](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176866&menu=ultiDatos&idp=1254735573206)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2019). *Perú: Indicadores de violencia familiar y sexual, 2012-2019*. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf)
- Lund, E., y Thomas, K. (2023). *The Association between Physical and Psychological Domestic Violence Experienced during the COVID-19 Pandemic and Mental Health Symptoms*. 20(4). <https://doi.org/10.3390/ijerph20043312>
- Matus, M. (2020). Estrategias de prevención de conductas antisociales y delictivas. *Visión criminológica-criminalística*, 8(30), 55–79.
- Nizama, V. (2019). Enfoque criminológico de la violencia de género e intrafamiliar ¿es eficaz la respuesta penal? *Vox juris*, 37(1), 67–78. <https://www.bing.com/ck/a?!&&p=79084d47bfd7c879JmItdHM9MTcxNTEyNjQ>

wMCZpZ3VpZD0wNmVkMDJjYi1INDNiLTy3ZTQtMDE2OS0xNmE3ZTVhZjY2MmYmaW5zaWQ9NTQyNg&ptn=3&ver=2&hsh=3&fclid=06ed02cb-e43b-67e4-0169-16a7e5af662f&psq=.+Enfoque+crimino%3%b3gico+de+la+violencia+de+g%3%a9nero+e+intrafamiliar+%c2%bfes+eficaz+la+respuesta+penal%3f&u=a1aHR0cHM6Ly9kaWFsbmV0LnVuaXJpb2phLmVzL3NlcnZsZXQvYXJ0aWN1bG8\_Y29kaWdvPTY4MDIwNTEjOn46dGV4dD1FbCUyMGF1dG9yJTlwZXhwb25lJTlwZGVzZGUIMjB1bmEIMjBwZXJzcGVjdGI2YSUyMGNyaW1pbm9sJUMzJUJzZ2ljYSUyMGxhcycwYXJhJTlwcmVuaXlIMjB5JTlwcmVkdWNpciUyMGVzdGUIMjB0aXBvJTlwZGUIMjB2aW9sZW5jaWEu&ntb=1

Páez, A. (2019). Identificación de variables para la valoración del riesgo de violencia contra la pareja en población adolescente. *International e-journal of criminal sciences, Extra 14*, 4.

Quispe, L. Y. (2022). Las medidas de protección en los casos de violencia familiar en el distrito de Hunter – Arequipa 2021. *Repositorio Institucional - UCV*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/110768>

Thudalikunnil, R. (2022). *Victimology*. Springer. [https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-031-12930-8\\_16](https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-031-12930-8_16)

Volkan, E. (2021). *Risk Assessment and Analysis Methods: Qualitative and Quantitative*. CISA.

Zamora, A., Mirabal, A., Sosa, C., y Vargas, O. (2021). Un análisis objetivo en los últimos 5 años de la violencia doméstica en el Perú. Una Revisión Sistemática. *Revista de Derecho*, 6(2). <https://www.redalyc.org/journal/6718/671870938007/671870938007.pdf>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la

investigación. McGraw-Hill Education.  
<https://www.bookstore.com/Metodologia-de-la-Investigacion-Hernandez-Fernandez-Baptista>

Calderón, J. R. (2024). *Diferencias entre variable dependiente e independiente*.

Bronco Independiente: <https://www.jaimerodriguez.mx/proyectos-de-investigacion/diferencias-entre-variable-dependiente-e-independiente/>

Congreso de la República. (3 de Julio de 2011). *Ley N° 29733*. Plataforma del Estado

Peruano: <https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/243470-29733>

Defensoría del pueblo. (2015). *Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*.

Doctorado en Ciencias Empresariales. (2020). *¿Qué es la investigación pura y qué*

*ventajas tiene dentro de una academia?* Universidad Panamericana:  
<https://blog.up.edu.mx/que-es-la-investigacion-pura-y-que-ventajas-tiene-dentro-de-una-academia>

Fernández, R. L., Martínez, R. A., Urquiza, D. E., Gálvez, S. S., & Álvarez, M. Q.

(2019). Validación de instrumentos como garantía de la credibilidad en las investigaciones científicas. *Revista Cubana de Medicina Militar*.  
<https://revmedmilitar.sld.cu/index.php/mil/article/view/390/331>

Hernández, S. R., Collao, C. F., & Lucio, M. d. (2014). *Metodología de la investigación*.

Escuela Superior de Guerra Naval: <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Methodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>

Ley N° 30364, P. (24 de Noviembre de 2015). *Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*. Defensoría

del Pueblo Perú: [https://www.defensoria.gob.pe/deunavezportodas/wp-content/uploads/2019/02/Ley3036\\_erradicarviolencia.pdf](https://www.defensoria.gob.pe/deunavezportodas/wp-content/uploads/2019/02/Ley3036_erradicarviolencia.pdf)

López-Roldán, P., & Fachelli, S. (2017). *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa*. Diposit Digital de Documents de la UAB: [https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2017/185163/metinvsocua\\_cap2-4a2017.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2017/185163/metinvsocua_cap2-4a2017.pdf)

Martins, J. (2024). *Qué es la gestión de riesgos y cómo aplicarla a tu proyecto en solo 6 pasos*. Asana: <https://asana.com/es/resources/project-risk-management-process>

Narvaez, M. (2019). *¿Qué es una encuesta transversal ?* QuestionPro: <https://www.questionpro.com/blog/es/encuesta-transversal/#:~:text=Una%20encuesta%20transversal%2C%20tambi%C3%A9n%20conocidas,la%20que%20realizar%C3%A1%20el%20estudio.>

Narvaez, M. (2021). *¿Qué es la validez y confiabilidad en la investigación?* QuestionPro: <https://www.questionpro.com/blog/es/que-es-la-validez-y-confiabilidad-en-la-investigacion/>

Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *SciELO*, XXXV(1). <https://doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>

Romero, F. U. (2021). *Gestión de Riesgos en Proyectos de Investigación*. Archivo Digital UPM: [https://oa.upm.es/68567/1/TFG\\_FERNANDO\\_UBIETA\\_ROMERO.pdf](https://oa.upm.es/68567/1/TFG_FERNANDO_UBIETA_ROMERO.pdf)

Santofimio, V. E., & Chacón, P. J. (2023). Vulnerabilidad en las medidas de protección para las víctimas del delito de Violencia Intrefamiliar en Colombia. *Universidad Libre de Colombia*, 33. <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/28227/Articulo%20In>

vestigaci%c3%b3n%20Violencia%20Intrafamiliar%2024-11-  
2023.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Sybing, R. (2024). *¿Qué es la investigación básica?* ATLAS.ti:

<https://atlasti.com/es/research-hub/investigacion-basica>

Vázquez, R. R. (2023). *Investigación Pura y aplicada*. SlideShare:

<https://es.slideshare.net/slideshow/investigacion-pura-y-aplicada/261853980>

Vega, A. A., Reynoso, A. M., Corrales, C. R., & Salas, O. V. (2021). Un análisis objetivo en los últimos 5 años de la violencia doméstica en el Perú. Una Revisión Sistemática. *Redaly*, 10.

<https://www.redalyc.org/journal/6718/671870938007/671870938007.pdf>

Velázquez, A. (2018). *Inicio Investigación de mercado*. QuestionPro:

<https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-no-experimental/>

Vilchez, A. M. (2022). *Gestión de valoración riesgo en la reincidencia de violencia familiar en Lima Metropolitana, 2021*. Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo, Maestría en Gestión Pública.

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/77632>

Zúñiga, P. I., Cedeño, R. J., & Palacios, I. A. (2023). *Metodología de la investigación científica: guía práctica*. Ciencia Latina:

<https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/7658/11620>



## ANEXOS

### Anexo 1. Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
<b>Variable 1:</b> Gestión de evaluación de riesgo	Proceso de complejidad continua y evaluativa en un espacio de una sola actividad o evento realizado en respuesta a una ocurrencia de violencia, (Vílchez 2022).	Efectividad del predictor para estimar riesgos.	Seguimiento	Análisis de riesgo Prevención	Eficaz (95 a 58)  Medianamente eficaz (57 a 39)  Ineficaz (38-19).
			Servicio de apoyo	Apoyo de las comisarias Tratamiento / rehabilitación	
			Supervisión y vigilancia	Supervisión Medidas de protección Vigilancia activa	
			Planificación de seguridad	Evaluación de riesgo Interoperabilidad Desempeño actores de justicia	
<b>Variable 2:</b> Recurrencia en incidentes violencia doméstica	Ejecutar un delito nuevo habiendo previamente cometido uno o más de similar envergadura, (Vílchez 2022).	Incidentes de un mismo delito cometido	Violencia	Revictimización  Escalada de agresión	Alto (8 a 10)  Medio (5 a 7)  Bajo (2 a 4)

## Anexo 2. Matriz de consistencia

<b>Título:</b> Gestión de la evaluación del riesgo y recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024 <b>Autor:</b> Choque Larico, Henry José					
PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES		METODOLOGÍA
<p><b>Problema general:</b></p> <p>¿Cómo se relaciona la gestión de evaluación de riesgos y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024?</p> <p><b>Problemas específicos:</b></p> <p>¿Cómo se relaciona el seguimiento y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024?</p> <p>¿Cómo se relaciona el servicio de apoyo y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024?</p> <p>¿Cómo se relaciona la supervisión y seguimiento y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024?</p> <p>¿Cómo se relaciona la planificación de seguridad y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024?</p>	<p><b>Objetivo general:</b></p> <p>Determinar la relación de la gestión de evaluación de riesgo y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024</p> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <p>Determinar la relación del seguimiento y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024</p> <p>Determinar la relación del servicio de apoyo y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024</p> <p>Determinar la relación de la supervisión y seguimiento y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024</p> <p>Determinar la relación de la planificación de seguridad y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024</p>	<p><b>Hipótesis general:</b></p> <p>Existe relación significativa de la gestión de evaluación de riesgo y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024</p> <p><b>Hipótesis específicas:</b></p> <p>Existe relación significativa del seguimiento y la recurrencia en incidentes violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024</p> <p>Existe relación significativa del servicio de apoyo y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024</p> <p>Existe relación significativa de la supervisión y seguimiento y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024</p> <p>Existe relación significativa de la planificación de seguridad y la recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024</p>	<b>Variable 1:</b> Gestión de evaluación de riesgo		<p><b>Tipo de investigación:</b> Básica</p> <p><b>Enfoque:</b> Cuantitativo</p> <p><b>Alcance:</b> correlacional</p> <p><b>Diseño:</b> no experimental</p> <p><b>Población:</b> 260 policías</p> <p><b>Muestra:</b> Probabilística, 155 policías</p> <p><b>Técnicas e instrumentos de recolección de datos:</b> Encuesta y cuestionario</p> <p><b>Procesamiento de datos:</b> Estadística descriptiva e inferencial</p>
			<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	
			Seguimiento	- Análisis de riesgo - Prevención	
			Servicio de apoyo	- Apoyo de comisarías - Tratamiento / rehabilitación	
			Supervisión y vigilancia	- Supervisión - Medidas de protección - Vigilancia activa	
			Planificación de seguridad	- Evaluación de riesgo - Interoperabilidad - Desempeño actores de justicia	
			<b>Variable 2:</b> Recurrencia en incidentes de violencia doméstica		
			<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	
	- Revictimización				
Violencia	- Escalada de agresión				

### Anexo 3. Instrumentos de recolección de datos

**Indicaciones:** A continuación, encontrarás una lista de preguntas, marque con una X la alternativa que considere se adecúe más a su manera de pensar. Recuerde que su sinceridad es muy importante, no hay respuestas buenas ni malas, asegúrese de contestar todas.

**Tenga en cuenta la siguiente escala de valoración para la variable “Gestión de evaluación de riesgos”:**

1. Totalmente desacuerdo, 2. Desacuerdo, 3. Ni acuerdo ni desacuerdo,
4. De acuerdo, 5. Totalmente de acuerdo.

VARIABLE: GESTIÓN DE EVALUACIÓN DE RIESGOS		Escala de medición				
		1	2	3	4	5
Responda usted						
<b>Dimensión: Seguimiento</b>						
<b>Indicador: Análisis de riesgo</b>						
1	Existe violencia familiar en la jurisdicción de la comisaria donde usted labora.					
2	Los casos de violencia doméstica en la jurisdicción de la comisaria donde usted labora, son por maltrato físico.					
3	Los casos de violencia doméstica en la jurisdicción de la comisaria donde usted labora, son por maltrato psicológico.					
4	Los casos de violencia doméstica en la jurisdicción de la comisaria donde usted labora, son por maltrato sexual.					
5	Los casos de violencia doméstica en la jurisdicción de la comisaria donde usted labora, son por maltrato patrimonial y económico.					
<b>Indicador: Prevención</b>						
6	La comisaria donde usted labora ejecuta labores de prevención para evitar la violencia doméstica.					
<b>Dimensión: Servicio de apoyo</b>						
<b>Indicador: Apoyo de Comisarias</b>						
7	Se ejecutan labores de apoyo por parte de la comisaria donde usted labora en coordinación con el CEM en los casos de violencia doméstica.					
<b>Indicador: Tratamiento / rehabilitación</b>						
8	En la comisaria donde usted labora en coordinación con el CEM, se brinda tratamiento / rehabilitación a víctimas de violencia doméstica.					
9	En la comisaria donde usted labora, en coordinación con el CEM se brinda tratamiento / rehabilitación a agresores de violencia doméstica.					
<b>Dimensión: Supervisión y vigilancia</b>						

<b>VARIABLE: GESTIÓN DE EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>						
<b>Responda usted</b>		<b>Escala de medición</b>				
		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Indicador: Supervisión</b>						
10	Se ejecutan labores de supervisión en la comisaria donde usted labora para los casos de violencia doméstica.					
<b>Indicador: Medidas de protección</b>						
11	El juzgado de su jurisdicción otorga medidas de protección en casos de violencia doméstica.					
12	La comisaria donde usted labora, cumple oportunamente con las notificaciones de las medidas de protección en los casos de violencia doméstica.					
<b>Indicador: Vigilancia activa</b>						
13	La comisaria donde usted labora, ejecuta visitas continuas a las víctimas de violencia doméstica.					
<b>Dimensión: Planificación de seguridad</b>						
<b>Indicador: Evaluación de riesgo</b>						
14	La comisaria donde usted labora, utiliza la ficha de valoración de riesgos para violencia doméstica.					
15	La comisaria donde usted labora, hace uso adecuado de la ficha de valoración de riesgo para casos de violencia doméstica.					
<b>Indicador: Interoperabilidad</b>						
16	Prevalece la prontitud de los procesos interinstitucionales en casos de violencia doméstica.					
17	Prevalece la calidad de los procesos interinstitucionales en casos de violencia doméstica.					
<b>Indicador: Desempeño actores de justicia</b>						
18	Esta usted conforme con la labor de los fiscales en la jurisdicción de su comisaria, en los casos de violencia domestica ha sido ejercida de manera adecuada.					
19	Esta usted conforme con la labor de los jueces en la jurisdicción de su comisaria, en los casos de violencia domestica ha sido ejercida de manera adecuada.					

**Tenga en cuenta la siguiente escala de valoración para la variable**

**“Recurrencia de incidentes de violencia doméstica”:**

1. Nunca, 2. Raramente, 3. Ocasionalmente, 4. Frecuente y 5. Muy frecuente

<b>VARIABLE: RECURRENCIA DE INCIDENTES DE VIOLENCIA DOMÉSTICA</b>						
<b>Dimensión: Violencia</b>		<b>Escala de medición</b>				
<b>Indicador: Revictimización</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
21	Existe revictimización en incidentes de violencia doméstica en su jurisdicción.					
<b>Indicador: Escalada de agresión</b>						
22	Los incidentes de violencia domestica se tornan más agresivos en su jurisdicción.					

## Anexo 4. Validación expertos



### Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (encuesta) que permitirá recoger la información en la presente investigación: Gestión de la evaluación del riesgo y recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

*Nota.* Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

**Matriz de validación del cuestionario de la variable Gestión de evaluación de riesgo**

Dimensión	Indicador	Ítem	S u f i c i e n c i a	C l a r i d a d	C o h e r e n c i a	R e l e v a n c i a	Observación
D1 Seguimiento	Análisis de riesgo	Existe violencia familiar en la jurisdicción de la comisaria donde usted labora.	1	1	1	1	
		Los casos de violencia doméstica en la jurisdicción de la comisaria donde usted labora, son por maltrato físico.	1	1	1	1	
		Los casos de violencia doméstica en la jurisdicción de la comisaria donde usted labora, son por maltrato psicológico.	1	1	1	1	
		Los casos de violencia doméstica en la jurisdicción de la comisaria donde usted labora, son por maltrato sexual.	1	1	1	1	
		Los casos de violencia doméstica en la jurisdicción de la comisaria donde usted labora, son por maltrato patrimonial y económico.	1	1	1	1	
	Prevención	La comisaria donde usted labora ejecuta labores de prevención para evitar la violencia doméstica.	1	1	1	1	
D2 Servicio de apoyo	Apoyo comisarias de Puno	Se ejecutan labores de apoyo por parte de la comisaria donde usted labora en coordinación con el CEM en los casos de violencia doméstica.	1	1	1	1	
	Tratamiento/ rehabilitación	En la comisaria donde usted labora en coordinación con el CEM, se brinda tratamiento / rehabilitación a víctimas de violencia doméstica.	1	1	1	1	
		En la comisaria donde usted labora, en coordinación con el CEM se brinda tratamiento / rehabilitación a agresores de violencia doméstica.	1	1	1	1	


D3 Supervisión y vigilancia	Supervisión	Se ejecutan labores de supervisión en la comisaria donde usted labora para los casos de violencia doméstica.	1	1	1	1	
	Medidas de protección	El juzgado de su jurisdicción otorga medidas de protección en casos de violencia doméstica.	1	1	1	1	
		La comisaria donde usted labora, cumple oportunamente con las notificaciones de las medidas de protección en los casos de violencia doméstica.	1	1	1	1	
	Vigilancia activa	La comisaria donde usted labora, ejecuta visitas continuas a las víctimas de violencia doméstica.	1	1	1	1	
D4 Planificación de seguridad	Valoración de riesgo	La comisaria donde usted labora, utiliza la ficha de valoración de riesgos para violencia doméstica.	1	1	1	1	
		La comisaria donde usted labora, hace uso adecuado de la ficha de valoración de riesgo para casos de violencia doméstica.	1	1	1	1	
	Interoperabilidad	Prevalece la prontitud de los procesos interinstitucionales en casos de violencia doméstica.	1	1	1	1	
		Prevalece la calidad de los procesos interinstitucionales en casos de violencia doméstica.	1	1	1	1	
	Desempeño actores de justicia	Esta usted conforme con la labor de los fiscales en la jurisdicción de su comisaria, en los casos de violencia domestica ha sido ejercida de manera adecuada.	1	1	1	1	
		Esta usted conforme con la labor de los jueces en la jurisdicción de su comisaria, en los casos de violencia domestica ha sido ejercida de manera adecuada.	1	1	1	1	



**Matriz de validación del cuestionario de la variable Recurrencia de incidentes de violencia domestica**

Dimensión	Indicador	Ítem	S u f i c i e n c i a	C l a r i d a d	C o h e r e n c i a	R e l e v a n c i a	Observación
D1 Violencia	Revictimización	Existe revictimización en casos de violencia doméstica en la jurisdicción de la comisaria donde usted labora.	1	1	1	1	
	Escala de agresión	Los casos de violencia domestica se tornan más agresivos en su jurisdicción de la comisaria donde usted labora.	1	1	1	1	

**Ficha de validación de juicio de experto**

Nombre del instrumento	Cuestionario
Objetivo del instrumento	Determinar la relación de la gestión de evaluación de riesgo y la recurrencia de incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024
Nombres y apellidos del experto	Mg. Marco Antonio VILCHEZ ASENJO
Documento de identidad	DNI 41056106
Años de experiencia en el área	08 años
Máximo Grado Académico	Magister en Gestión Pública
Nacionalidad	Peruano
Institución	Policía Nacional del Perú
Cargo	Jefe del Departamento de Procesamiento de la División de Estadística de la Policía Nacional del Perú
Número telefónico	924100448
Firma	
Fecha	10/05/2024

### Ficha de validación de contenido para un instrumento

**INSTRUCCIÓN:** A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (encuesta) que permitirá recoger la información en la presente investigación: Gestión de la evaluación del riesgo y recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

*Nota.* Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

**Matriz de validación del cuestionario de la variable Gestión de evaluación de riesgo**

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
D1 Seguimiento	Análisis de riesgo	Existe violencia familiar en la jurisdicción de la comisaria donde usted labora.	1	1	1	1	
		Los casos de violencia doméstica en la jurisdicción de la comisaria donde usted labora, son por maltrato físico.	1	1	1	1	
		Los casos de violencia doméstica en la jurisdicción de la comisaria donde usted labora, son por maltrato psicológico.	1	1	1	1	
		Los casos de violencia doméstica en la jurisdicción de la comisaria donde usted labora, son por maltrato sexual.	1	1	1	1	
		Los casos de violencia doméstica en la jurisdicción de la comisaria donde usted labora, son por maltrato patrimonial y económico.	1	1	1	1	
	Prevención	La comisaria donde usted labora ejecuta labores de prevención para evitar la violencia doméstica.	1	1	1	1	
D2 Servicio de apoyo	Apoyo comisarías de Puno	Se ejecutan labores de apoyo por parte de la comisaria donde usted labora en coordinación con el CEM en los casos de violencia doméstica.	1	1	1	1	
	Tratamiento/rehabilitación	En la comisaria donde usted labora en coordinación con el CEM, se brinda tratamiento / rehabilitación a víctimas de violencia doméstica.	1	1	1	1	
		En la comisaria donde usted labora, en coordinación con el CEM se brinda tratamiento / rehabilitación a agresores de violencia doméstica.	1	1	1	1	

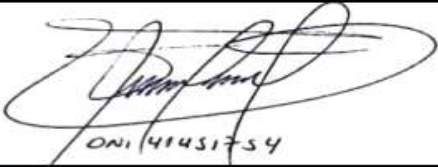
D3 Supervisión y vigilancia	Supervisión	Se ejecutan labores de supervisión en la comisaria donde usted labora para los casos de violencia doméstica.	1	1	1	1	
	Medidas de protección	El juzgado de su jurisdicción otorga medidas de protección en casos de violencia doméstica.	1	1	1	1	
		La comisaria donde usted labora, cumple oportunamente con las notificaciones de las medidas de protección en los casos de violencia doméstica.	1	1	1	1	
	Vigilancia activa	La comisaria donde usted labora, ejecuta visitas continuas a las víctimas de violencia doméstica.	1	1	1	1	
D4 Planificación de seguridad	Valoración de riesgo	La comisaria donde usted labora, utiliza la ficha de valoración de riesgos para violencia doméstica.	1	1	1	1	
		La comisaria donde usted labora, hace uso adecuado de la ficha de valoración de riesgo para casos de violencia doméstica.	1	1	1	1	
	Interoperabilidad	Prevalece la prontitud de los procesos interinstitucionales en casos de violencia doméstica.	1	1	1	1	
		Prevalece la calidad de los procesos interinstitucionales en casos de violencia doméstica.	1	1	1	1	
	Desempeño actores de justicia	Esta usted conforme con la labor de los fiscales en la jurisdicción de su comisaria, en los casos de violencia domestica ha sido ejercida de manera adecuada.	1	1	1	1	
		Esta usted conforme con la labor de los jueces en la jurisdicción de su comisaria, en los casos de violencia domestica ha sido ejercida de manera adecuada.	1	1	1	1	

**Matriz de validación del cuestionario de la variable Recurrencia de incidentes de violencia domestica**

Dimensión	Indicador	Ítem	S u f i c i e n c i a	C l a r i d a d	C o h e r e n c i a	R e l e v a n c i a	Observación
D1 Violencia	Revictimización	Existe revictimización en casos de violencia doméstica en la jurisdicción de la comisaria donde usted labora.	1	1	1	1	
	Escala de agresión	Los casos de violencia domestica se tornan más agresivos en su jurisdicción de la comisaria donde usted labora.	1	1	1	1	



### Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	Cuestionario
Objetivo del instrumento	Determinar la relación de la gestión de evaluación de riesgo y la recurrencia de incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024
Nombres y apellidos del experto	Mg. Shiandy Gary MERCADO ATAYUPANQUI
Documento de identidad	DNI 41451754
Años de experiencia en el área	10 años
Máximo Grado Académico	Magister en Gestión Pública
Nacionalidad	Peruana
Institución	Policía Nacional del Perú
Cargo	Jefe de la Unidad de Tecnología de la Información y Comunicaciones de la Región Policial Cusco
Número telefónico	931269805
Firma	 DNI: 41451754
Fecha	10/05/2024

### Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (encuesta) que permitirá recoger la información en la presente investigación: Gestión de la evaluación del riesgo y recurrencia en incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024. Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

*Nota.* Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).



**Matriz de validación del cuestionario de la variable Gestión de evaluación de riesgo**


Dimensión	Indicador	Ítem	S u f i c i e n c i a	C l a r i d a d	C o h e r e n c i a	R e l e v a n c i a	Observación
D1 Seguimiento	Análisis de riesgo	Existe violencia familiar en la jurisdicción de la comisaria donde usted labora.	1	1	1	1	
		Los casos de violencia doméstica en la jurisdicción de la comisaria donde usted labora, son por maltrato físico.	1	1	1	1	
		Los casos de violencia doméstica en la jurisdicción de la comisaria donde usted labora, son por maltrato psicológico.	1	1	1	1	
		Los casos de violencia doméstica en la jurisdicción de la comisaria donde usted labora, son por maltrato sexual.	1	1	1	1	
		Los casos de violencia doméstica en la jurisdicción de la comisaria donde usted labora, son por maltrato patrimonial y económico.	1	1	1	1	
	Prevención	La comisaria donde usted labora ejecuta labores de prevención para evitar la violencia doméstica.	1	1	1	1	
D2 Servicio de apoyo	Apoyo comisarías de Puno	Se ejecutan labores de apoyo por parte de la comisaria donde usted labora en coordinación con el CEM en los casos de violencia doméstica.	1	1	1	1	
	Tratamiento/ rehabilitación	En la comisaria donde usted labora en coordinación con el CEM, se brinda tratamiento / rehabilitación a víctimas de violencia doméstica.	1	1	1	1	
		En la comisaria donde usted labora, en coordinación con el CEM se brinda tratamiento / rehabilitación a agresores de violencia doméstica.	1	1	1	1	

D3 Supervisión y vigilancia	Supervisión	Se ejecutan labores de supervisión en la comisaria donde usted labora para los casos de violencia doméstica.	1	1	1	1	
	Medidas de protección	El juzgado de su jurisdicción otorga medidas de protección en casos de violencia doméstica.	1	1	1	1	
		La comisaria donde usted labora, cumple oportunamente con las notificaciones de las medidas de protección en los casos de violencia doméstica.	1	1	1	1	
	Vigilancia activa	La comisaria donde usted labora, ejecuta visitas continuas a las víctimas de violencia doméstica.	1	1	1	1	
D4 Planificación de seguridad	Valoración de riesgo	La comisaria donde usted labora, utiliza la ficha de valoración de riesgos para violencia doméstica.	1	1	1	1	
		La comisaria donde usted labora, hace uso adecuado de la ficha de valoración de riesgo para casos de violencia doméstica.	1	1	1	1	
	Interoperabilidad	Prevalece la prontitud de los procesos interinstitucionales en casos de violencia doméstica.	1	1	1	1	
		Prevalece la calidad de los procesos interinstitucionales en casos de violencia doméstica.	1	1	1	1	
	Desempeño actores de justicia	Esta usted conforme con la labor de los fiscales en la jurisdicción de su comisaria, en los casos de violencia domestica ha sido ejercida de manera adecuada.	1	1	1	1	
		Esta usted conforme con la labor de los jueces en la jurisdicción de su comisaria, en los casos de violencia domestica ha sido ejercida de manera adecuada.	1	1	1	1	

**Matriz de validación del cuestionario de la variable Recurrencia de incidentes de violencia domestica**

Dimensión	Indicador	Ítem	S u f i c i e n c i a	C l a r i d a d	C o h e r e n c i a	R e l e v a n c i a	Observación
D1 Violencia	Revictimización	Existe revictimización en casos de violencia doméstica en la jurisdicción de la comisaria donde usted labora.	1	1	1	1	
	Escala de agresión	Los casos de violencia domestica se tornan más agresivos en su jurisdicción de la comisaria donde usted labora.	1	1	1	1	

**Ficha de validación de juicio de experto**

Nombre del instrumento	Cuestionario
Objetivo del instrumento	Determinar la relación de la gestión de evaluación de riesgo y la recurrencia de incidentes de violencia doméstica en las comisarías de Puno, 2024
Nombres y apellidos del experto	Mg. Jorge Luis GANGGINI RAMOS
Documento de identidad	DNI 08490156
Años de experiencia en el área	30 años
Máximo Grado Académico	Magister en Gestión Pública
Nacionalidad	Peruano
Institución	Policía Nacional del Perú
Cargo	Analista Estadístico
Número telefónico	998671432
Firma	
Fecha	10/05/2024

## Anexo 6. Determinación del tamaño de muestra para población finita

$$n = \frac{N * Z\alpha^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z\alpha^2 * p * q}$$

## Anexo 7. Baremos

	Niveles	Baremo
Gestión de evaluación de riesgos	Ineficaz	19 – 44
	Medianamente eficaz	45 – 70
	Eficaz	71 – 95
Seguimiento	Ineficaz	6 – 14
	Medianamente eficaz	15 – 22
	Eficaz	23 – 30
Servicio de apoyo	Ineficaz	3 – 7
	Medianamente eficaz	8 – 11
	Eficaz	12 – 15
Supervisión y vigilancia	Ineficaz	4 – 9
	Medianamente eficaz	10 – 15
	Eficaz	16 – 20
Planificación de seguridad	Ineficaz	6 – 14
	Medianamente eficaz	15 – 22
	Eficaz	23 – 30
Recurrencia en incidentes de violencia doméstica	Bajo	2 – 4
	Medio	5 – 7
	Alto	8 – 10

## Anexo 8. Carta de presentación a la Región de Policial Puno de la Policía Nacional del Perú



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO



Lima, 31/05/2024

**Carta P. 0102-2024-UCV-EPG-D**

GENERAL PNP  
PEDRO ROBERT ORTIZ CASAVARDE  
JEFE DE LA REGIÓN POLICIAL PUNO  
POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a **CHOQUE LARICO , HENRY JOSE**; identificado(a) con DNI/CE N° 40807087 y código de matrícula N° 7003114537; estudiante del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA en modalidad a Distancia del semestre 2024 - I quien, en el marco de su tesis conducente a la obtención de su grado de MAESTRO, se encuentra desarrollando el trabajo de investigación (tesis) titulado:

**GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL RIESGO Y RECURRENCIA EN INCIDENTES DE VIOLENCIA DOMÉSTICA EN LAS COMISARÍAS DE PUNO, 2024**

En este sentido, solicito a su digna persona facilitar el acceso a nuestro(a) estudiante, a fin que pueda obtener información en la institución que usted representa, siendo nuestro(a) estudiante quien asume el compromiso de alcanzar a su despacho los resultados de este estudio, luego de concluir con el desarrollo del trabajo de investigación (tesis).

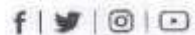
Agradeciendo la atención que brinde al presente documento, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

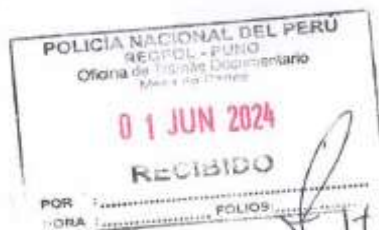


**MBA. Ruth Angélica Chicana Becerra**  
Coordinadora General de Programas a Distancia de la Escuela de Posgrado  
Universidad César Vallejo

Somos la universidad de los  
que quieren salir adelante.



[ucv.edu.pe](http://ucv.edu.pe)



H: 12:03



## Anexo 9. Carta de aceptación de la entidad para aplicar el instrumento de recopilación de datos



### CARTA POLICIAL

Señor : **MBA. Ruth Angélica CHICANA BECERRA**  
COORDINADORA GENERAL DE PROGRAMAS A DISTANCIA DE  
LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD CESAR  
VALLEJO  
LIMA

Ref. : Carta P.0102-2024-UCV-EPG-D del 31MAY2024

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con la finalidad de hacer de su conocimiento que el Sr. Henry José CHOQUE LARICO, identificado con DNI N° 40807087 y código de matrícula N° 7003114537, estudiante del programa de **MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA** en modalidad a distancia del semestre 2024 – I, en el marco de su tesis conducente a la obtención de su grado de **MAESTRO**, para el desarrollo del trabajo de investigación titulado: **"GESTIÓN DE LA EVOLUCIÓN DEL RIESGO Y RECURRENCIA EN INCIDENTES DE VIOLENCIA DOMÉSTICA EN LAS COMISARIAS DE PUNO, 2024"**; tiene autorización para realizar la encuesta en las diferentes comisarias de la Región Policial Puno, con la finalidad de que pueda obtener la información relacionada a su trabajo de investigación.

Asimismo, el estudiante deberá asumir el compromiso de alcanzar los resultados de este estudio, luego de concluir con el desarrollo del trabajo de investigación.

Puno, 10 de junio de 2024.

Atentamente

OA- 222193  
Pedro Robert ORTIZ-CASAVARDE  
GENERAL PNP  
JEFE DE LA REGIÓN POLICIAL PUNO